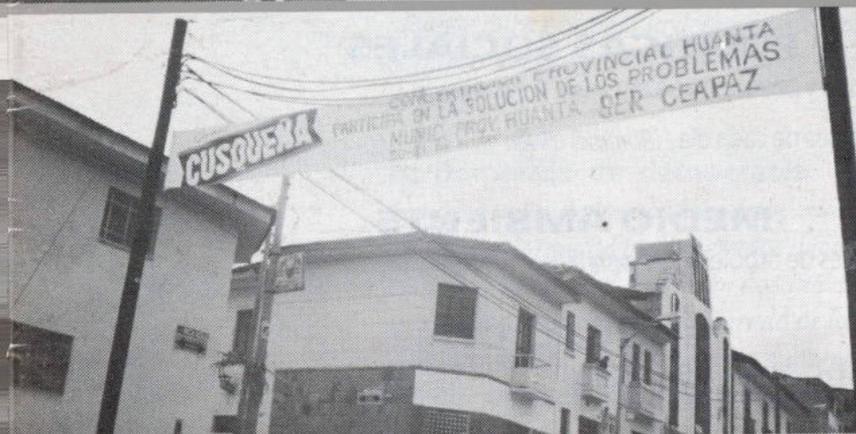
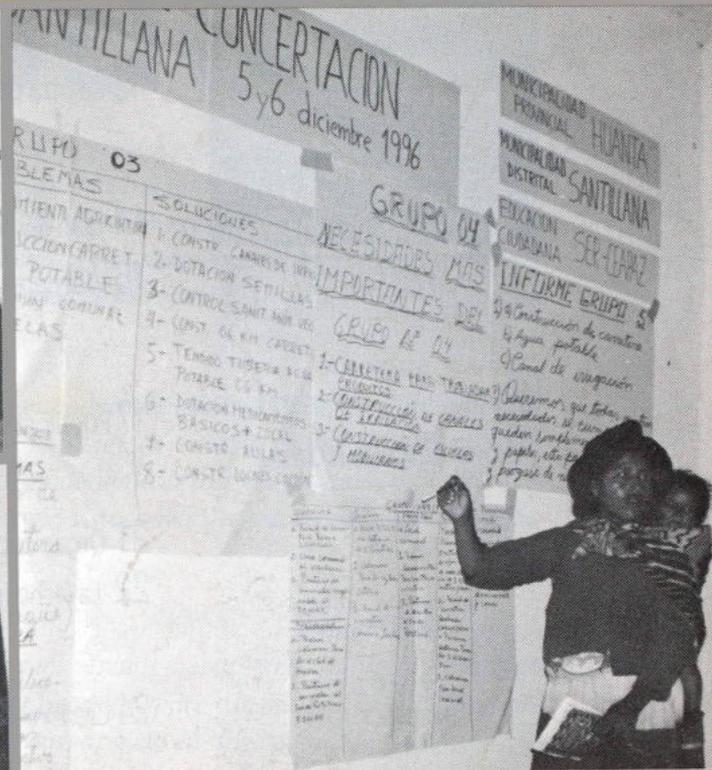
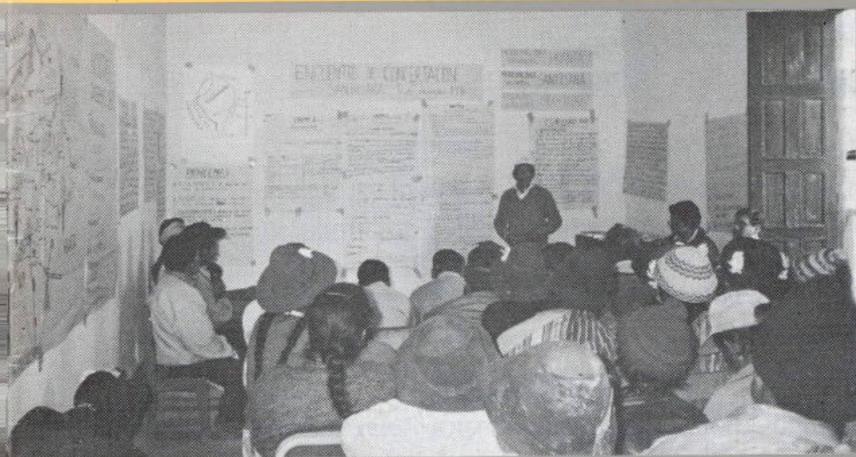


ANDENES

Revista de Actualidad al Servicio del Campo

Precio: S/. 2.00
No. 97
Abril-mayo 1997

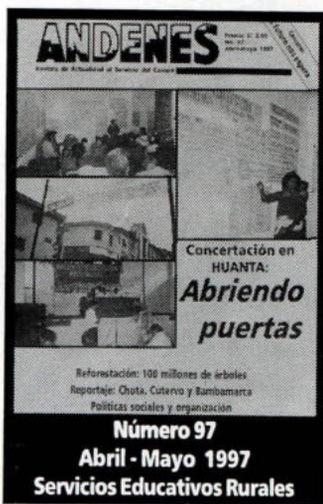
El futuro nos espera
Concurso:



Concertación en HUANTA: *Abriendo puertas*

Reforestación: 100 millones de árboles
Reportaje: Chota, Cutervo y Bambamarca
Políticas sociales y organización

UNMSM-CEDOC



Número 97
Abril - Mayo 1997
Servicios Educativos Rurales

DIRECTORA

Roxana García-Bedoya

EDITORA

María Inés Barnechea

CONSEJO EDITORIAL

- Carlos Frías
- Andrés Gallego
- Máximo Gallo
- Vilma Gómez
- Fernando Romero
- Juan Torres

COMITE DE REDACCION

- María Inés Barnechea
- Roxana García-Bedoya
- Alejandro Laos
- Javier Torres

COLABORADORES

- Yuri Cahuata
- Carlos Ching
- Liliana Prado

FOTOS

Archivo SER

DISEÑO

Marianella León Castro

DIBUJOS

Ricardo Zegarra

IMPRESIÓN

Tarea Gráfica Educativa

SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

Túpac Amaru No. 1870
 Lince, Lima 14 - Perú
 Teléfono: 472-7950
 Telefax: 472-7937

EDITORIAL

3 ¿Dispuestos a todo?

AGENDA CIUDADANA

4 Concertación por el desarrollo en Huanta: Abriendo puertas / *Gerardo Távara*

ACTUALIDAD

11 Oportunidad desperdiciada / *Fernando Romero*

13 La otra cara de la victoria / *Carlos Iván Degregori*

AGRO

14 Con ley o sin ley: Renovación comunal para el desarrollo / *Máximo Gallo*

16 Aumento de Aranceles: Un respiro para el agro

REPORTAJE

17 Pueblos enraizados: Chota, Cutervo, Bambamarca / *Alejandro Laos*

POLITICAS SOCIALES

21 Organización y políticas sociales / *Javier Torres Seoane*

22 La leche fresca de cada día / *Rommel Ullilen V.*

MEDIO AMBIENTE

24 Cien millones de árboles / *Entrevista al Ing. Miguel Ventura*

EDUCACION

26 El rol de los directores / *Carlos Gallardo*

PAGINA LEGAL

27 ¿Tenientes Gobernadores vs. Alcaldes? / *Jaime Márquez*

DE TODA PARTES

29
 31 CCP: 50 Aniversario

33 Concurso para nuestros lectores: "El futuro nos espera"

Suscripciones (6 números por año)

Preferencial para campesinos	S/.10.00
Normal (Lima y provincias)	S/.20.00
Extranjero	\$ 25.00

Para cancelar su suscripción abonar directamente el importe a las siguientes cuentas bancarias:

Banco de Crédito Cta. de Ahorros Soles No. 4523631-23 o
 Cta.de Ahorros Dólares No. 9272329-88.

Remitir copia de la boleta de depósitos a nuestra dirección.



¿Dispuestos a todo?

Si bien la acción militar en la residencia del Embajador de Japón, significó un alivio para el país por la liberación de 71 rehenes que estaban retenidos contra su voluntad desde hacía más de cuatro meses, también es cierto que la pérdida de 17 vidas humanas nos llenó de congoja, y creemos que ello debe llevarnos a reflexionar sobre la manera de evitar que sucesos como éstos vuelvan a suceder en el Perú.

Al concluir este dramático rescate nos preguntábamos también ¿Qué enseñanza sacará el gobierno de toda esta situación? ¿Utilizará los diversos recursos técnicos y humanos a su alcance para proteger la democracia y a la ciudadanía de los rezagos del terrorismo o en el futuro nuevamente sentiremos que el propio Estado nos genera inseguridad e incertidumbre?

La demanda de democracia

Los resultados de los sondeos de opinión de los últimos meses venían mostrando, no sólo una disconformidad por los efectos de la política económica y la falta de empleo, sino que ciertas actitudes del gobierno, de falta de transparencia en su gestión y de ejercicio arbitrario del poder, no eran del agrado de la ciudadanía. Si en algún momento la mayoría del país aceptó este comportamiento gubernamental y el estilo de confrontación del Presidente, ello comenzaba a ser crecientemente rechazado.

En ese sentido, una de las demandas de la ciudadanía empieza a ser que se preste especial atención al fortalecimiento del orden democrático, como una condición importante para la existencia de un clima de estabilidad y seguridad pública. La conclusión de la dramática crisis que habíamos vivido era la ocasión oportuna para tomar decididamente ese camino.

Sin embargo, los últimos acontecimientos ocurridos en el país parecen enrumbarnos por otra vía, y podrían avizorar la primacía en el gobierno de una línea dura, fortalecida por la solución violenta que tuvo la crisis de los rehenes, y que estaría decidida a asegurar la reelección del Presidente Fujimori a cualquier precio.

La actuación arbitraria que han puesto en evidencia la mayoría del Congreso y el Consejo Supremo de Justicia Militar, al pretender acusar constitucionalmente a cuatro miembros del Tribunal Constitucional y al Fiscal de la Nación, respectivamente, pueden significar, de prosperar, un golpe muy fuerte para la democracia en nuestro país.

Una democracia requiere de controles y de instituciones que cumplan con el deber de preservar las reglas básicas que le dan orden y unidad al país, como son en este caso el Tribunal Constitucional y la Fiscalía de la Nación. Cuando ellos no existen, nos empezamos a deslizar por la peligrosa pendiente del autoritarismo y la dictadura. Para que ello no ocurra la movilización ciudadana no debe hacerse esperar.



El interés por impulsar el desarrollo armónico de los pueblos ha motivado a autoridades municipales de provincias y distritos a promover procesos de concertación que involucran a la población en la planificación y gestión del desarrollo. Es el caso de la provincia de Huanta, Ayacucho, en donde se viene llevando a cabo con éxito un proceso de concertación. La experiencia de Huanta está en curso y, aunque aún hay un buen trecho por recorrer, se pueden extraer de ella referentes importantes para otras localidades.

Como una banda de músicos. Así podría ser definida la concertación: si una banda de músicos quiere tocar una determinada canción, cada uno de sus integrantes deberá ponerse de acuerdo sobre en qué momento, con qué ritmo y en qué tono tocarán los instrumentos; de lo contrario harán bulla pero no sonará una buena música. Eso es lo que pretenden lograr las municipalidades, organizaciones sociales y comunales, entidades públicas y organismos no gubernamentales que han constituido en Huanta la Mesa de Concertación Provincial.

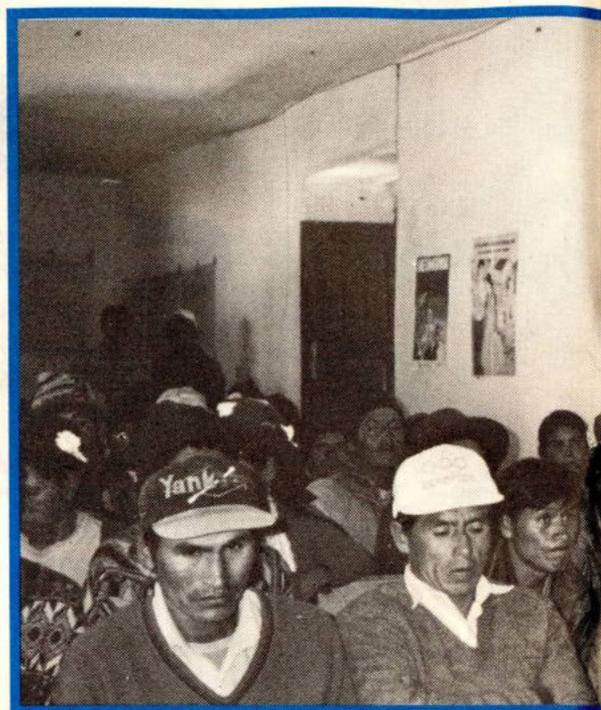
Concertación ¿de qué estamos hablando?

La concertación la entendemos como un proceso por el cual las

instituciones y organizaciones locales logran un acuerdo en torno a los principales ejes del desarrollo local, y distribuyen responsabilidades para poner en marcha planes de acción elaborados en conjunto. Es una manera de trabajar basada en el acuerdo, la participación y la distribución de responsabilidades. Es un sistema de participación, gobierno local y gestión del desarrollo.

En el caso de Huanta se busca afirmar el carácter institucional del proceso de concertación. Se trata de recoger la experiencia previa de participación comunal y la voluntad de diálogo de las autoridades manifestada en distintos casos y ámbitos. La experiencia de las mujeres de los clubes de madres acordando con los alcaldes la gestión del programa de vaso de leche, o la negociación entre autorida-

Concertación



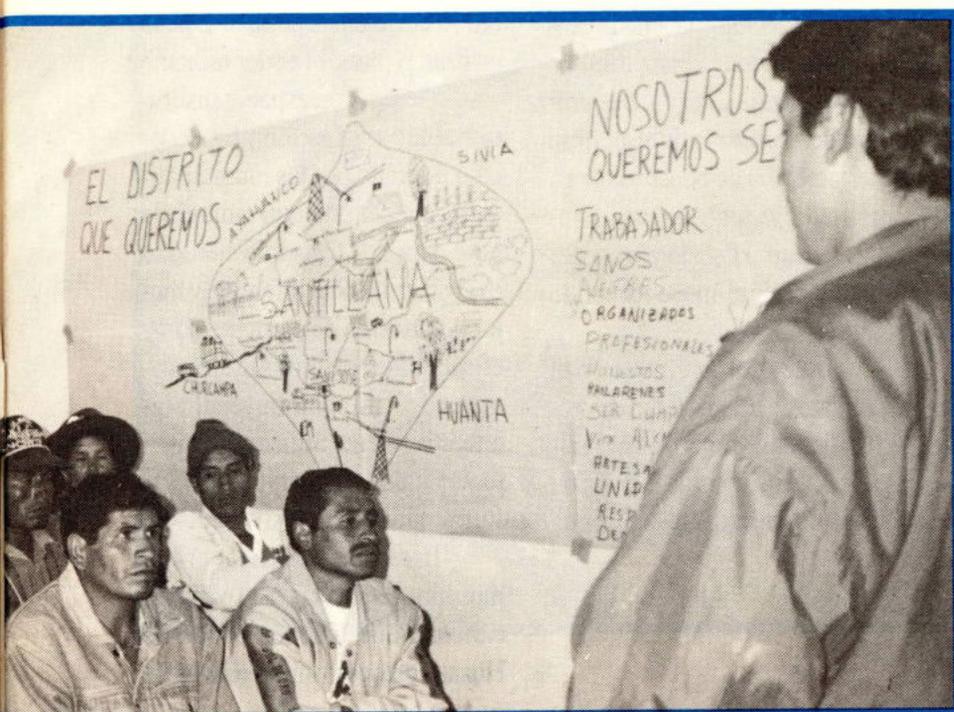
Abrien

des comunales y autoridades municipales para priorizar obras constituyen una base importante para el éxito del actual proceso. El desafío es pasar del nivel comunal al del gobierno local, de la gestión de servicios a la planificación del desarrollo.

El proceso de concertación en Huanta

Este proceso fue convocado por la Municipalidad Provincial de Huanta en coordinación con las municipalidades distritales, en un contexto en el que se manifiestan problemas de desarticulación social, debilidad de las instituciones y organizaciones sociales, precarias condiciones para la producción, así como importantes esfuerzos por reconstruir el tejido social, reactivar la economía y delinear los ejes del desarrollo local.

por el desarrollo en HUANTA



do puertas

Se decidió iniciar la experiencia con la realización de Encuentros Distritales de Concertación que concluirían luego en un Encuentro Provincial. Esto para dar legitimidad y mayor cobertura al proceso. Desde diciembre de 1996 hasta marzo de 1997, se realizaron Encuentros de Concertación en Santillana, Luricocha, Iguain, Huamanguilla, con las comunidades alto andinas y con los agricultores del valle y los pobladores de la ciudad de Huanta y en Sivia. Se realizaron también encuentros de concertación con entidades estatales y organismos no gubernamentales.

En Ayahuanco no se realizó Encuentro Distrital porque ahí ya se había conformado una mesa distrital de concertación, cuyos miembros participaron en el Encuentro Provincial.

En cada encuentro distrital participaron las autoridades municipales, los gobernadores, tenientes gobernadores y jueces de paz, los presidentes de comunidades y de comités de autodefensa y las dirigidas de los clubes de madres, así como directores de centros de salud y de colegios. La agenda de cada encuentro contemplaba tres objetivos: compartir la importancia y requisitos de la concertación, priorizar los problemas más importantes del distrito y sus posibles soluciones y elegir una delegación de autoridades y líderes que asistirían al encuentro provincial.

El Encuentro Provincial se realizó los días 21 y 22 de marzo en la ciudad de Huanta con la participación de más de 150 representantes distritales y de organismos estatales y no gubernamentales. Estuvieron presen-

tes también autoridades políticas, religiosas y militares de la provincia. Allí se trabajaron diagnósticos y propuestas en torno a cinco aspectos considerados ejes del desarrollo provincial a partir de las demandas recogidas en los encuentros distritales: integración vial, producción y empleo, mejoramiento de las condiciones de vida, fortalecimiento institucional y medio ambiente.

El Encuentro Provincial concluyó con la constitución de la Mesa de Concertación Provincial, integrada por todas las instituciones y organizaciones de la provincia y encabezada por las municipalidades. De esta manera se cumplió la primera etapa del proceso.

La segunda etapa se ha iniciado con la instalación de las Comisiones de Trabajo de la Mesa de Concertación Provincial, que se encargarán de elaborar los planes de acción inmediata como primer paso para formular el Plan de Desarrollo Provincial. En la reunión de instalación realizada el 5 de mayo las comisiones nombraron a sus coordinadores, quienes junto a los alcaldes distritales y el provincial juramentaron como miembros del Comité Coordinador de la Mesa Provincial.

Durante el mes de mayo todas las comisiones deberán reunirse para elaborar sus planes, asimismo sus miembros participarán en el Taller sobre Planificación del Desarrollo convocado para fin de mes por el Comité Coordinador. Posteriormente, y aprobados estos planes, se iniciará la tercera etapa del proceso destinada a gestionar los recursos financieros necesarios para la ejecución de los planes.

Paralelamente se ha previsto la constitución de mesas distritales que actúen como soporte para la imple-

mentación del plan de desarrollo en los distritos y para la elaboración de los planes operativos de las respectivas municipalidades.

Los frutos del acuerdo

El proceso de concertación de Huanta ha generado muchas expectativas en la población y sus organizaciones, y -ciertamente- algunas dudas con respecto a los resultados que de él puedan obtenerse. La eficacia en el cumplimiento de objetivos y plazos será clave para legitimar la experiencia y lograr su reconocimiento e institucionalización como forma efectiva de gestión del desarrollo.

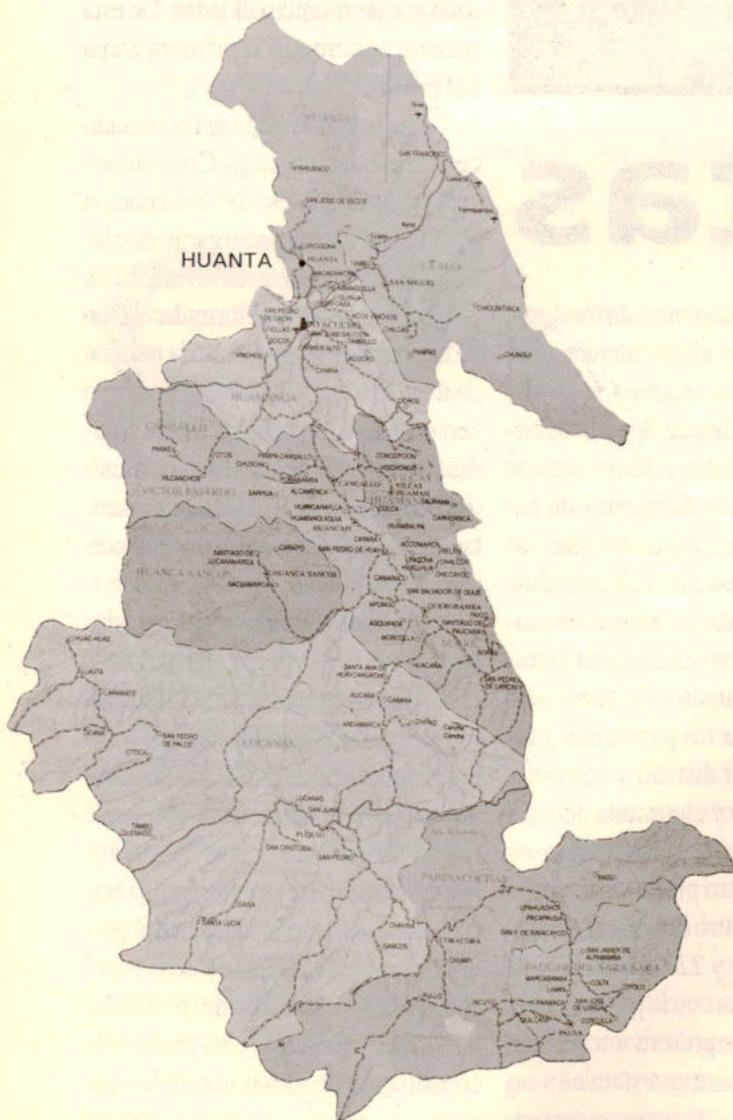
Los primeros frutos de este proceso serán los planes de acción por el desarrollo, que tendrán mayores posibilidades de sostenibilidad en tanto sean producto de una acción concertada y logren recoger propuestas y compromisos de los actores más dinámicos de la provincia. En ese mismo sentido, la Mesa de Concertación ha de constituirse en una plataforma para negociar en mejores condiciones frente al Estado y la cooperación internacional el apoyo requerido para los proyectos.

Otros frutos del proceso serán el fortalecimiento de la capacidad de propuesta y de negociación de las organizaciones sociales, así como la afirmación del liderazgo de las municipalidades en

la promoción del desarrollo y en el ejercicio del gobierno local. Este último aspecto es crucial luego de más de una década en que debido a la violencia política se puso en primer plano el poder militar.

Generar un espacio institucional de participación y concertación liderado por las municipalidades puede constituir también la base para una forma de ejercicio del gobierno local diferente y mejor por la dosis de participación y eficacia que encierra. De esta manera, se estará contribuyendo significativamente a afirmar la institucionalidad democrática y el desarrollo local.

Es posible que en los próximos años cambie la imagen de precariedad que muchos tienen de Huanta, entonces miraremos hacia



Acuerdo

1. INTEGRACION VIAL:

Se elaboró una propuesta que contempla la «totalidad de carreteras» necesarias en la provincia, tanto aquellas que deben ser construidas, como las que deben ser ampliadas o reparadas.

La inversión total propuesta es del orden de los 50 millones de soles para los próximos cinco años.

Se considera de prioridad las siguientes carreteras:

Carretera Huanta - San José - Ayahuanco - Paloma Alegre

Carretera Huanta - Mayoc - Anco - Izouchaca - Huancayo

Carretera Huanta - San José - Choymacota

2. CONDICIONES DE VIDA:

Se considera como problemas prioritarios la desnutrición infantil y el analfabetismo sobre todo en mujeres. Para ello se propone una mayor coordinación entre los programas alimentarios estatales y no estatales para la programación de acciones y el uso conjunto de los recursos.

* *Este es un apretado resumen de los acuerdos tomados,*



ella buscando nuevos referentes de gobierno local y gestión armónica del desarrollo replicables en otras localidades.

...Y las dificultades de la concertación

El proceso de concertación en Huanta no está libre de dificultades. Algunas tienen que ver - sobre todo - con las maneras tradicionales de hacer política. A lo largo de este proceso hemos constatado la presión de algunos dirigentes o autoridades por convertir a los encuentros en asambleas, donde se ventilan de manera desordenada problemas locales entremezclados con conflictos personales, y donde lo importante es quién habla más fuerte o más pomposamente, aunque al final no se llega a ningún tipo de acuerdo. No es fácil reemplazar la confrontación

os del Encuentro Provincial

Se propone revisar los contenidos educativos por cuanto se considera que la educación en la provincia está divorciada de la realidad. Adecuación curricular.

En relación a vivienda el problema es la precariedad de las mismas y el hacinamiento.

3. ECONOMIA Y PRODUCCION:

Dotar de tecnología las actividades agrícolas y pecuarias.

Establecer un sistema de información de mercados para mejorar la comercialización de los productos. Mejorar la infraestructura de riego y realizar acciones de capacitación para el uso racional de los recursos hídricos.

Establecer un programa municipal de apoyo a la pequeña y mediana empresa dirigido por un consejo directivo de conformación plural.

Aprovechamiento de las potencialidades turísticas de la provincia.*

4. MEDIO AMBIENTE:

Se constata un serio problema de deterioro del medio ambiente por el uso inadecuado de los recursos tales como la tala indiscriminada y la construcción de terrazas verticales.

Se propone implementar un programa de reforestación.

5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Se propone el fortalecimiento de las organizaciones sociales, el desarrollo del liderazgo y la promoción de la ciudadanía.

Elemento importante en la reconstrucción del tejido social son las municipalidades como entidades representativas de la población. Por ello se propone fortalecerlas buscando mayores niveles de eficiencia, eficacia en los servicios y transparencia en la gestión, incrementando los niveles de participación ciudadana en ellas.*

los mismos que servirán de base para la elaboración del Plan de desarrollo.

Cronograma del proceso de concertación

05-06 Dic96	Encuentro Distrital de Concertación Santillana
11-12 Dic96	Encuentro Distrital de Concertación Luricocha
30 Ene97	Encuentro Distrital de Concertación Iguaín
1 Feb97	Encuentro Distrital de Concertación Huamanguilla
6 Feb97	Encuentro de Concertación con las entidades estatales
25 Feb97	Encuentro de Concertación de las comunidades altandinas de Huanta
26 Feb97	Encuentro de Concertación con las ONG
27 Feb97	Encuentro de Concertación del valle y la ciudad de Huanta
1-2 Mar97	Encuentro Distrital de Concertación Sivia
21.22 Mar97	Encuentro Provincial de Concertación
5 May97	Instalación de la Mesa de Concertación Provincia

por el diálogo y la búsqueda de acuerdos como rasgos de una nueva manera de hacer política y de gobernar.

Otro de los riesgos de este proceso es que luego de los Encuentros, donde los líderes han sido los principales actores, la naturaleza del trabajo que sigue donde se privilegia lo técnico, termine por eclipsarlos y convertir a la población en mudo testigo del proceso de concertación. Al respecto es importante mantener en los líderes comunales, de autodefensa, en los clubes de madres, el ímpetu y las ganas con las que trabajaron en los encuentros distritales y la capacidad de propuesta que han mostrado. De no ser así la concertación en Huanta se convertiría en «un asunto de escritorio» y no en el proceso participativo que la población espera.

Por último, creemos que es importante considerar las condiciones reales para el desarrollo de la provincia. Los ejes son claros e importantes todos por igual, pero hay que ver más allá del deseo de líderes y autoridades por tener carreteras, mejor producción, mejor nivel de vida e instituciones fuertes y sólidas. La pregunta central que se deben hacer tanto los conductores del proceso como los líderes locales, es ¿y todo eso para qué?, ¿a donde va a llegar Huanta?, en resumen qué tipo de desarrollo es viable en Huanta mirando hacia el siglo XXI.

Gerardo Távara

Instituciones y Organizaciones inscritas en las Comisiones de Trabajo

Municipalidades: Municipalidad Provincial de Huanta y Municipalidades Distritales de Ayahuanco, Iguaín, Santillana, Sivia.

Entidades del Estado: Agencia Agraria Huanta, CTAR Libertadores-Huari, Dirección Regional de Transportes, Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Ayacucho, Instituto Nacional de Cultura de Huanta, Instituto Peruano de Seguridad Social, PRONAMACH, Programa de Apoyo al Repoblamiento, Unidad Territorial de Salud de Huanta.

Organizaciones: Asoc. de Comunidades Alto-Andinas, AFADIPH, Círculo de Estudiantes de Huamanguilla, Comunidad de Huallhua, Comité de Autodefensa de Huallhua, Comité de Obras de Ayahuanco, Comité de Reconstrucción de Ayahuanco, Comité de Autodefensa sector A., Federación Provincial de Clubes de Madres, Frente de Defensa de Huanta, Liga Agraria de Huanta, Pago Esmeralda, Sindicato del Mercado de Huanta, SUTE-Huanta.

Instituciones: APEMIPE-Huanta, Beneficencia Pública de Huanta, Centro Educativo San Francisco, Colegio de Abogados de Ayacucho, Instituto Superior Pedagógico.

ONGs: ADRA-OFASA, AYNI, CEEA INTI, CEDAP, CEPRODEP, CIPPD, CODEAC, FINCA-Perú, IER J.M.Arguedas, IPAZ, PRODES, SEPAR, SER, TADEPA, Technoserve, Visión Mundial.



LECCIONES PARA ASEGURAR EL ÉXITO

A partir de la experiencia de Huanta es posible identificar algunos criterios claves que aseguren la estabilidad, continuidad y representatividad de los procesos de concertación. Veamos :

1. Un proceso integrador. En primer lugar es importante garantizar la participación de los actores más dinámicos de la provincia. Se trata de que la concertación convoque e integre a las instituciones y grupos activos desde el nivel comunal hasta el provincial. El reto está en lograr que instituciones como las municipalidades y dependencias estatales que cuentan cada una con planes y presupuestos propios se convenzan de la importancia de ordenar sus acciones y orientar sus recursos en función de planes elaborados de manera conjunta. Es importante, asimismo, que organizaciones como clubes de madres, comités de autodefensa, comunidades campesinas, entre otras, se involucren en una dinámica que exige priorizar las necesidades distritales y provinciales, postergando muchas veces las reivindicaciones estrictamente comunales y/o sectoriales.
2. Compromiso y respaldo institucional municipal. El proceso de concertación requiere que las municipalidades expresen claramente su disposición a impulsar y encabezar el proceso. Las municipalidades son en estos momentos la institución que mayores expectativas genera y la que tiene mayores posibilidades de acercarse a la población. Tienen, además, autoridad para convocar y autonomía para destinar recursos -aunque pequeños- necesarios para implementar las acciones más inmediatas y gestionar las de mayor envergadura. Por ello, cumplen un rol fundamental en la conducción del proceso, en tanto tienen la misión de promover el desarrollo y representar a la población.
3. Una perspectiva de desarrollo. La concertación requiere insertarse en el proceso de desarrollo de la provincia. Es más, su agenda es el desarrollo local. Se trata de convocar para delinear y planificar las acciones que hagan posible superar los problemas más importantes con una mirada estratégica. Una visión de futuro sobre la provincia de Huanta nos muestra la necesidad de ir más allá de los indispensables esfuerzos que hoy se realizan en torno a la reconstrucción y el repoblamiento. De allí que la mayor atención de los líderes y autoridades esté puesta en la integración vial, el acceso a los mercados y el mejoramiento de las capacidades productivas, junto con el fortalecimiento de la capacidad de gestión e interlocución de las instituciones y organizaciones.
4. Un sistema adecuado de concertación. No existe un modelo único para las instancias de concertación. Si bien se ha tomado como referencia la experiencia de otras localidades, se ha puesto atención en establecer un sistema adecuado a la realidad de los actores de la provincia y a los plazos necesarios para la implementación de las acciones. Para la primera etapa de trabajo que consiste en la elaboración del plan de desarrollo, la Mesa de Concertación Provincial de Huanta ha adoptado una estructura basada en el trabajo de comisiones temáticas que elaborarán diagnósticos y propuestas, las mismas que luego son procesadas por una secretaría técnica. El primer nivel de decisión lo constituye el comité coordinador, integrado por los alcaldes distritales y los coordinadores de las comisiones y presidido por el alcalde provincial; la decisión final recae en la asamblea general. Posteriormente y en cuanto se constituyan mesas distritales habrá que modificar esta estructura. Dos criterios son claves para un sistema de concertación adecuado: amplia participación y eficacia en el cumplimiento de objetivos y tareas.

"Juntar ideas, corazones y manos"

● **Sra. Martha Tovar** **Presidenta de la** **Federación Provincial** **de Clubes de** **Madres - Huanta.**

«Para nosotras ha sido muy importante este Encuentro de Concertación porque traemos nuestros problemas y necesidades de alimentación, salud y producción. Pensamos que no se trata sólo de recibir ayudas, sino que requerimos que se creen puestos de trabajo.

Además, la concertación ha permitido que las autoridades, funcionarios y líderes nos conozcamos y discutamos juntos, por primera vez, las maneras de mejorar nuestros distritos y nuestra provincia.

Esperamos que las cosas que aquí se han planteado se respeten y se cumplan, porque es la voluntad del pueblo y porque se trata de nuestro progreso».

● **Milton Córdova,** **Alcalde de Huanta**

«... para nosotros concertar es una manera de gobernar. Concertar es una manera de trabajar, concertar es juntar nuestras ideas, nuestros corazones, nuestras manos, nuestros recursos. Concertar es distribuir responsabilidades de común acuerdo dejando de lado cualquier atisbo de egoísmo para alcanzar el desarrollo... El desarrollo para nosotros no es sólo hacer obras y tener cosas, sino que esas obras y cosas sirvan para la realización de las personas, para la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones y para la realización de sus derechos... Muchos se preguntarán porqué la Municipalidad Provincial de Huanta ha tomado la decisión de convocar a este proceso de concertación. Lo hemos hecho porque conocemos y asumimos nuestra responsabilidad de planificar el desarrollo y convocar la participación de la población... la municipalidad está llamada a liderar el desarrollo provincial, es una misión que no podemos eludir.»



● **Gral. Herbert Aguilar,** **Jefe Político Militar de** **Ayacucho.**

«...Quiero felicitar a Uds. y al iniciador de esta gran idea para llevar a cabo esta reunión de concertación, que va a tener como finalidad el coordinar todas las acciones que van a permitir ejecutar y llevar a cabo todos los programas que se han planteado dentro del presente año para el mejoramiento de la provincia de Huanta y por el desarrollo oportuno y adecuado tanto de la ciudad como del ámbito rural.

Solamente con acciones de concertación donde se programen alternativas a los problemas que aquejan a la provincia va a ser posible el desarrollo de Huanta.

Como Jefe Político Militar traigo el compromiso para todos Uds. de contribuir en forma directa e indirecta al desarrollo de la provincia de Huanta, proporcionando los medios que estén a mi alcance y siendo intermediario ante los estamentos estatales para que todos los programas y proyectos que se tracen durante el presente año se cumplan.

Reitero mi felicitación a esta feliz idea".



ACTUALIDAD

Con el correr de los días, el rescate de 71 de los retenidos por el MRTA en la residencia del embajador del Japón viene mereciendo una reflexión menos apasionada y más responsable, que debería llevar al gobierno a evitar una actitud triunfalista y a proponerse seriamente la consolidación del régimen democrático en el país. Los últimos acontecimientos no parecen orientarse en ese sentido.

Uno de los puntos sobre los que se busca ahora una explica-

ción, se refiere a las deficiencias clamorosas que hicieron posible que el comando del MRTA tomara con tanta facilidad la residencia y tuviera a su merced durante cuatro meses a los más graneado de las élites del país. Hay suficientes evidencias de que parte de la responsabilidad en ello lo tiene una incorrecta y antidemocrática utilización de los servicios de inteligencia del Estado, para fines distintos a la preservación del orden interno y la defensa del estado de derecho.

Y justamente para evitar que esta situación vuelva a producirse no hay que olvidar que entre los motivos por los que la popularidad del presidente

Oportunidad desperdiciada

Fujimori venía descendiendo en los últimos meses estaban las diversas denuncias que se realizaron respecto a la vinculación de estos servicios de inteligencia con la muerte y tortura de dos mujeres miembros de los mismos, asunto que a su vez se relacionó con el tristemente célebre grupo Colina.

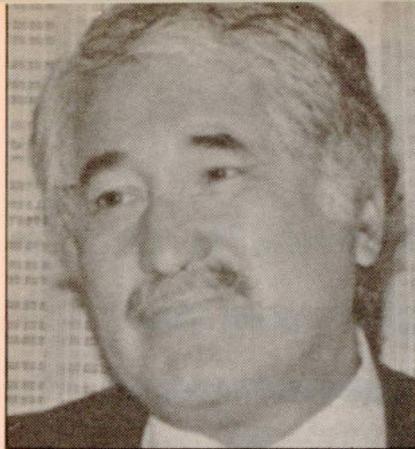
De otro lado, la evidencia, por comentarios de los rehenes e información de los más diversos medios, de que la salida pacífica se había vuelto cada

vez más remota, no ha evitado que surja la interrogante de si, durante este largo periodo, los involucrados no crearon las condiciones para que lo sucedido se convirtiera en la salida inevitable.

Si bien es unánime la condena a la intolerancia e inflexibilidad de los dirigentes del comando terrorista y la mayoría de los peruanos consideramos que era improcedente la liberación de los presos del MRTA, sin embargo también estamos convencidos que debían



Tribunal Constitucional institucional, institución incómoda para el gobierno.



Rescate de rehenes en la embajada de Japón. Vocal Giusti lamentablemente no pudo salir con vida.

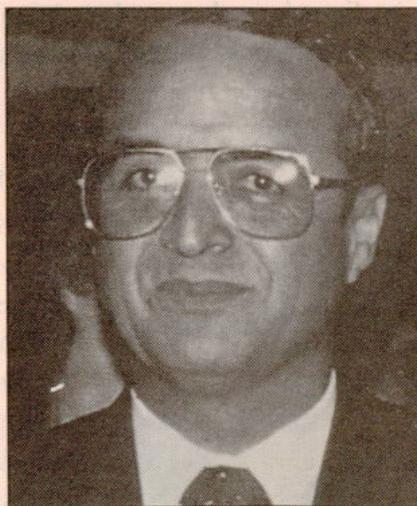
buscarse alternativas. Aspectos como la mejora de las condiciones carcelarias, la revisión de los años de condena, etc. que no tenían nada que ver con mostrar un Estado débil ante la presión terrorista, se propusieron desde distintas tribunas.

Es imposible saber hoy en día qué resultado hubiera logrado una postura firme y a la vez flexible del gobierno, sin embargo creemos que habría permitido mostrar, tanto aquí como en el exterior, a un Estado con capacidad de negociación política y que reacciona con firmeza sólo cuando no queda otra salida. Nuestra impresión es que el país y su gobierno son hoy conocidos no tanto por la vitalidad de su democracia como por la eficiencia técnica de sus comandos militares. Esto último no es reprochable en sí mismo, sin embargo es peligroso que resulte siendo nuestro referente para tomar decisiones y resolver conflictos en nuestra vida diaria y en la vida política del país.

Urge fortalecer un orden democrático

Como se preveía, una de las consecuencias del rescate fue el repunte del respaldo a la gestión gu-

bernamental. Es evidente que la mayoría de la opinión pública ha estado de acuerdo con la decisión tomada por el presidente Fujimori. Sin embargo, luego de tres semanas de realizada la operación Chavín de Huantar, el res-



Cuestionado asesor presidencial Vladimiro Montesinos.

paldo al Presidente descendió, según un sondeo de opinión a 50%. Una caída de aproximadamente 17 puntos ¿Qué ha sucedido?

Creemos que el repunte logrado por el gobierno sólo podía ser consistente si éste enfrentaba las causas por las que se venía produciendo antes el

descenso. Es decir, si el gobierno era capaz de atender la preocupación de la ciudadanía frente a problemas como el desempleo y los bajos ingresos, a la falta de transparencia y al ejercicio descontrolado y arbitrario del poder.

Contrariamente a ello, en los últimos días se han dado nuevas muestras justamente de lo que NO hay que hacer si es que queremos una democracia estable. Una de ellas es la decisión de una Comisión del Congreso de acusar constitucionalmente a cuatro miembros del Tribunal Constitucional, tres de los cuales opinaron sobre la imposibilidad jurídica de una nueva reelección del presidente Fujimori. Parecería que lo que se busca es que deje de existir este Tribunal y así tener la libertad de legislar aún en contra de lo que establece la Constitución.

Otra muestra es la negativa del gobierno a informar a la ciudadanía sobre el origen de los ingresos de Vladimiro Montesinos (80 mil dólares mensuales según su declaración de impuestos que dio a conocer un canal de TV), amparándose en que dicha información es secreta y que es derecho que protege a todo ciudadano. El problema es que el Dr. Montesinos no es

cualquier ciudadano, más bien es uno de los peruanos y funcionarios públicos con mayor poder e influencia política, por lo que tiene una responsabilidad con el país de mostrar, en casos como éste, que esa influencia no está siendo utilizada de mala manera.

Es una lástima en ese sentido tener que decir que los logros obtenidos con la operación Chavín de Huantar han sido mal utilizados, llevando a que el clima político se haya enrarecido nuevamente. Con ello el gobierno está desperdiciando la oportu-

nidad de crear una voluntad nacional unificada a favor de la lucha contra la pobreza, y por la paz y la democracia. Si esto es cierto, una vez más estarían predominando en el país los intereses de un pequeño y poderoso grupo sobre los intereses nacionales.

Fernando Romero

La otra cara de la victoria

Carlos Iván Degregori

Como si fuera una montaña rusa, cada vez que el Perú parece encaminarse a la normalización, acontecimientos sorprendentes lo lanzan en direcciones inesperadas y hacia destinos inciertos. Sucedió el 17 de diciembre pasado, cuando un grupo militar que se creía extinguido asaltó la residencia del embajador del Japón. Pero cuatro meses después, la «crisis de los rehenes» había sido a su vez desplazada de las primeras planas peruanas por una serie de pugnas sangrientas entre distintos Servicios de Inteligencia.

Las revelaciones, que conmocionaban casi cada noche al país, sumadas a la prolongación de la crisis de los rehenes y a las dificultades del modelo económico, aceleraron la caída de la popularidad presidencial, que bajó por primera vez desde el autogolpe de 1992 a menos de 40% de aprobación. Además, las denuncias resultaron tan abrumadoras y las confesiones tantas, que por primera vez en siete años un ministro de Fujimori, el del Interior, se vió forzado a renunciar. La prensa extranjera señaló como motivo el mal manejo del problema con el MRTA. Muy pocos mencionaron este otro lado oscuro de la historia.

Por eso, mientras escribo este artículo, a menos de 24 horas de liberados los rehenes, más que ofrecer un análisis quieron dejar constancia de mis sentimientos mixtos. Alegría, porque finalmente todos menos uno están libres. Rabia, ante la arrogancia, la ceguera y crueldad de los tres cabecillas del MRTA que decidieron seguir jugando no sólo con la vida de los 72 rehenes sino con la de una docena de adolescentes traídos de la selva amazónica, hoy víctimas olvidadas de este drama.

Pero siento también profunda preocupación porque considero que esta victoria va a reforzar la alianza entre las FFAA más politizadas de la región y un presidente que en 1995 rechazó explícitamente la posibilidad de conformar un movimiento político y prefirió confiar en tecnócratas, agentes secretos y un conglomerado de mediocres que conforman su mayoría parlamentaria. Esta victoria reforzará la propensión presidencial a optar por la eficacia en desmedro de la democracia (como sucedió en el autogolpe de 1992); a utilizar todavía más abiertamente métodos militares en las confrontaciones políticas, especialmente en su empeño por ser reelegido el año 2000. Más aún, esta victoria puede acabar sepultando las críticas que arreciaban en los últimos días y hubieran podido llevar, tal vez, a una saludable redefinición del papel de las FFAA y los servicios secretos, más a tono con los marcos democráticos.

Ensimismado en su lógica militar y aislado de la dinámica social y política del país, es muy posible que el último comando del MRTA haya terminado empedrando el camino hacia un mayor autoritarismo en el Perú.

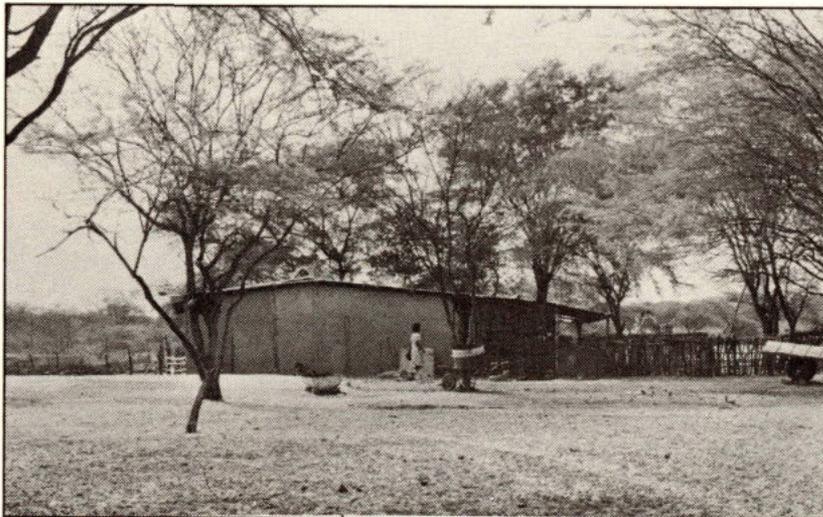


La acción del MRTA puede haber empeorado el camino hacia una mayor autorismo en el Perú.



Con ley o sin ley **Renovación comunal para el desarrollo**

El 30 de abril último, mientras la mayoría de comuneros (y algunos congresistas) celebraba el gol del "Chino" Pereda con el que Perú ganó a Colombia, la otra mayoría, la del Congreso, aprobaba el Proyecto de Ley de "Titulación" de las Tierras de las Comunidades Campesinas de la Costa. Al día siguiente la risa y alegría se volvió preocupación.



Se debió esperar la salida de los Congresistas rehenes en la casa del embajador del Japón para poder reunir los 61 votos que se requerían para aprobar la ley. Esos cuatro meses de espera sirvieron para que los comuneros tomaran conocimiento del proyecto, lo estudiaran y se movilizaran para pedir su no aprobación.

No lo consiguieron.

Proyecto de ley de parcelación

Como hemos comentado en anteriores números de ANDENES, el objetivo principal de este proyecto es la parcelación de las tierras de las comunidades, y no la titulación y registro de la propiedad comunal.

De los 21 artículos y 7 disposiciones complementarias y finales, sólo el primer artículo hace mención al "otorgamiento de títulos de propie-

dad y la inscripción registral de las tierras de las comunidades campesinas de la Costa". Todos los demás desarrollan los procedimientos y requisitos para la adjudicación de parcelas individuales a los comuneros o a "terceros" no comuneros. Ni una sola norma para saber cómo titular globalmente a las Comunidades Campesinas. Por eso, la ley no debería llamarse "Ley de Titulación..." sino "*Ley de Parcelación de las tierras de las Comunidades Campesinas de Costa*". Veamos:

Los comuneros que poseen una parcela por más de un año podrán solicitar que ésta les sea adjudicada en propiedad. Para ello solo basta que se reúnan *entre ellos* y lo decidan con el voto de la mitad de los asistentes.

Nótese que la ley dice: el voto "*del 50% de la Asamblea de comuneros poseedores*" y no del 50% del número total de comuneros poseedores. Esto quiere decir que, si por ejemplo hay 100 comuneros calificados, pero a la Asamblea sólo asisten 60 (hacen quórum), con el voto de 30 comuneros se puede aprobar la parcelación, porque ellos son el 50% de esa Asamblea de comuneros poseedores.

En esta Asamblea *no tienen que participar todos los comuneros*, sólo participan los comuneros que poseen tierras por más de un año.

No es necesaria una Asamblea General de Comuneros de toda la Co-

munidad, las Asambleas pueden ser por anexos o sectores.

Una vez que los comuneros tomaron el acuerdo, el Ministerio de Agricultura elabora los planos de catastro y la memoria descriptiva de cada parcela y se los manda a la directiva comunal.

Al recibir los planos, la directiva tiene 15 días para otorgar los contratos de transferencia de la propiedad, en caso contrario será el Ministerio el que otorgue el "título de propiedad".

La burocracia del Ministerio de Agricultura no es tan ágil y rápida cuando las comunidades solicitan el título global de sus tierras.

Pero aunque la norma da tantas facilidades para que las comunidades se decidan por la parcelación, lo concreto es *que dependerá de ellas mismas, de los propios comuneros el tomar la decisión final*. Debe quedar claro que **EL PROYECTO NO OBLIGA A LAS COMUNIDADES A PARCELARSE**.

Despojo de tierras

En lo que el proyecto ha ido demasiado lejos es en lo relativo a las normas para la "adquisición en propiedad de las tierras que poseen terceros no comuneros". Estas normas constituyen en muchos casos un vulgar despojo de la propiedad comunal, lo que es inconstitucional.

Resulta clara la intención del legislador de favorecer a los poseedores de tierras que no son comuneros, aún cuando estos hayan invadido por la fuerza las tierras de la comunidad. Nuevamente, veamos:

El artículo 7º del texto aprobado por el Congreso habla de "la adquisición en propiedad de tierras de las comunidades que ocupan terceros poseedores por más de dos

años..." en lugar de referirse a la "adjudicación de tierras", otorgándole "derecho de adquirir" al no comunero por encima del derecho a la propiedad del comunero.

Basta el 30% de votos de los comuneros calificados para adjudicarle la tierra al tercero.

En caso que la comunidad no quiera adjudicarle la tierra ni venderla (no se alcanza el 30% de los votos de comuneros), el "tercero" puede recurrir al procedimiento de "ABANDONO", que no es otra cosa que pedirle al Ministerio de Agricultura que *obligue a la comunidad a que le venda la tierra*. Si la comunidad no quiere, el procedimiento de Abandono sigue su curso y el tercero sólo debe probar que trabaja la tierra por más de dos años, en forma pacífica. Si cumple con esas pruebas el Ministerio lo declara propietario y le otorga el "título de propiedad respectivo".

Todo este procedimiento no dura más de cuatro meses.

Además de este atropello a la propiedad privada de la comunidad campesina, existen algunas otras normas del proyecto que intentan, de manera solapada, recuperar para el Estado tierras que se consideran comunales, como el caso de las eriazas o de predios que están en zonas de proyectos de irrigación.

¿El que rie al último rie mejor.....?

Como dijimos líneas arriba, la movilización de comunidades no consiguió evitar la aprobación del proyecto de ley en el Congreso. Pero incentivó a las dirigencias comunales a no quedarse dormidas.



Los comuneros lograron ser escuchados por algunos Congresistas y técnicos del Ministerio de Agricultura y pudieron hacer que se modificaran varios artículos convirtiendo en "menos malo" el *texto aprobado* finalmente.

En el presente artículo no nos hemos referido a la "*Ley aprobada*" porque hasta el momento de cerrar la edición de ANDENES, luego de 16 días de su aprobación por el Congreso, el Presidente de la República no la había firmado y por tanto todavía no podía ser considerada una ley.

Se dice que la movilización comunera habría tenido sus frutos, y que junto con las gruesas inconstitucionalidades del texto aprobado por el Congreso habrían hecho pensar al Presidente en que esta norma no debía pasar.

Veremos que sucede en las próximas semanas.

En todo caso, con ley o sin ley, lo más rescatable de todo esto es que las comunidades de costa han iniciado un interesante movimiento y coordinan acciones para **la titulación integral de las tierras comunales** y para realizar **proyectos de saneamiento legal y desarrollo** con apoyo de algunas ONG y profesionales.

Ojalá que este esfuerzo no sólo se quede en proyectos y podamos ver a los comuneros costeños "reír mejor".

Máximo Gallo Q.
ANDENES 15

Mediante el D.S. 035-97 el gobierno ha hecho modificaciones en su trato a los productos importados, bajando los aranceles en términos globales en un 5% pero manteniendo también un tratamiento especial para algunos productos agrícolas y para la importación de maquinarias e insumos dedicados a la actividad productiva.

Aumento de aranceles

Un respiro para el agro

Según explicaron voceros del gobierno en cuanto al sector agrario se mantiene la opción de proteger la producción nacional de arroz, leche y derivados, azúcar, maíz, trigo, para lo cual se ha dispuesto que quienes importen estos productos tengan que pagar una sobretasa tal como se puede observar en el cuadro.

Frente a esta medida, diversos especialistas, sectores importadores y productores nacionales han hecho públicos sus acuerdos y discrepancias. Para personajes identificados con las importaciones y que respaldan una mayor afirmación de la política liberal, esta medida ha sido calificada de insuficiente y como rezago del proteccionismo estatal, señalando que lo que se requiere es una

reducción de los aranceles a menos del 10%, para favorecer a los consumidores con menores precios y promover que se produzca en el país sólo aquello en lo que seamos realmente competitivos. Así se igualaría el trato que realizan la mayoría de países del mundo, reafirmando que el mercado es el único mecanismo que puede favorecer las producciones nacionales.

De otro parte, en los sectores que han mostrado su acuerdo con esta medida se encuentran industriales y productores nacionales, así como algunos economistas que sostienen que si bien es cierto que el país requiere insertar su producción en el mercado internacional, es legítimo (y además lo vienen haciendo los países desarrollados) que el Estado proteja tem-

poralmente su producción más frágil para que ésta pueda mejorar y ser competitiva posteriormente.

A pesar de esto algunos consideran que entre los productos protegidos, podría haberse mejorado el sistema en beneficio del maíz y el azúcar, mientras que el arroz podría tener una protección menor debido a los problemas de uso del suelo que genera en el norte del país.

Por otro lado algunos productores y empresarios han planteado también al gobierno que la reducción de aranceles para la importación de maquinarias e insumos debe llegar a 0%, si se quiere promover realmente la reactivación del sector productivo ya que la rebaja que se ha hecho resulta aún insuficiente.

Esperamos que estas medidas sean favorables para la recuperación de algunos precios agrarios y limiten la agresiva política de importaciones que hemos estado viviendo en el país. Sin embargo los productores deben considerar esta medida como una de las posibilidades que tienen para mejorar su situación, y que ella los beneficiará sólo en la medida que puedan lograr una buena producción. Ello también implica recordarle al gobierno, como lo vienen haciendo gremios empresariales e industriales, que se requiere cambios en la política económica y medidas de apoyo al productor nacional si se quiere verdaderamente hacer crecer al país.

Protección Nominal de Productos sujetos a arancel		
Producto	Anterior (DS.005-97-EF)	Actual (D.S.035-97-EF)
	Protección Nominal	Protección nominal
Trigo	15.0%	25.0%
Arroz	15.0%	25.0%
Maíz	15.0%	17.0%
Azúcar	17.5%	17.0%
Lácteos	23.5%	25.0%

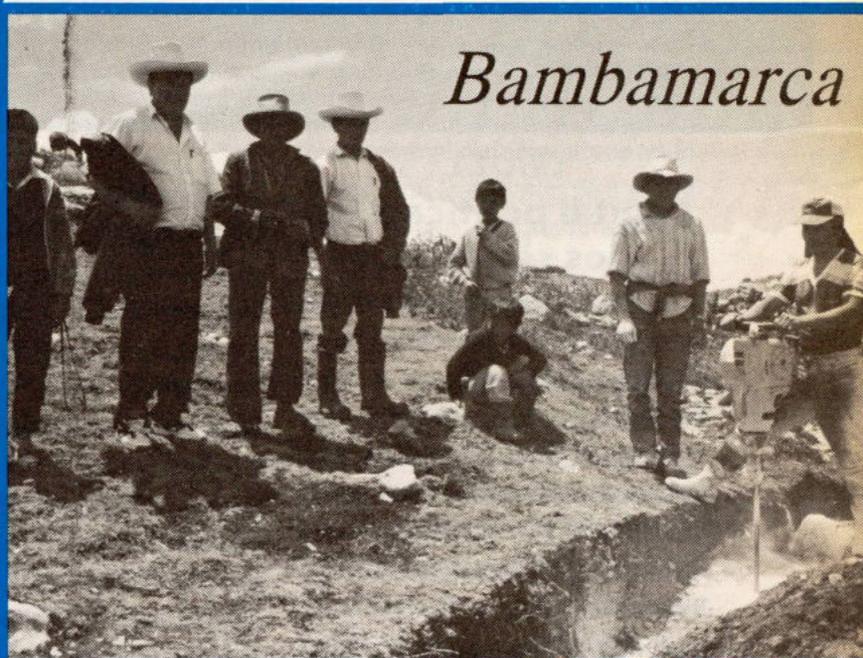
Fuente: AgroData-Cepes

PUEBLOS ENRAZADOS

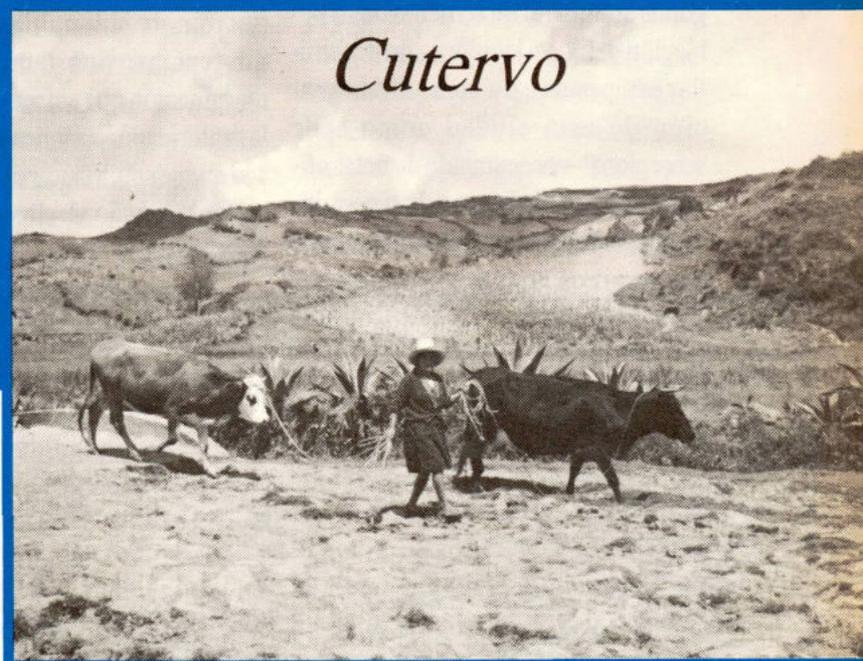
Chota



Bambamarca

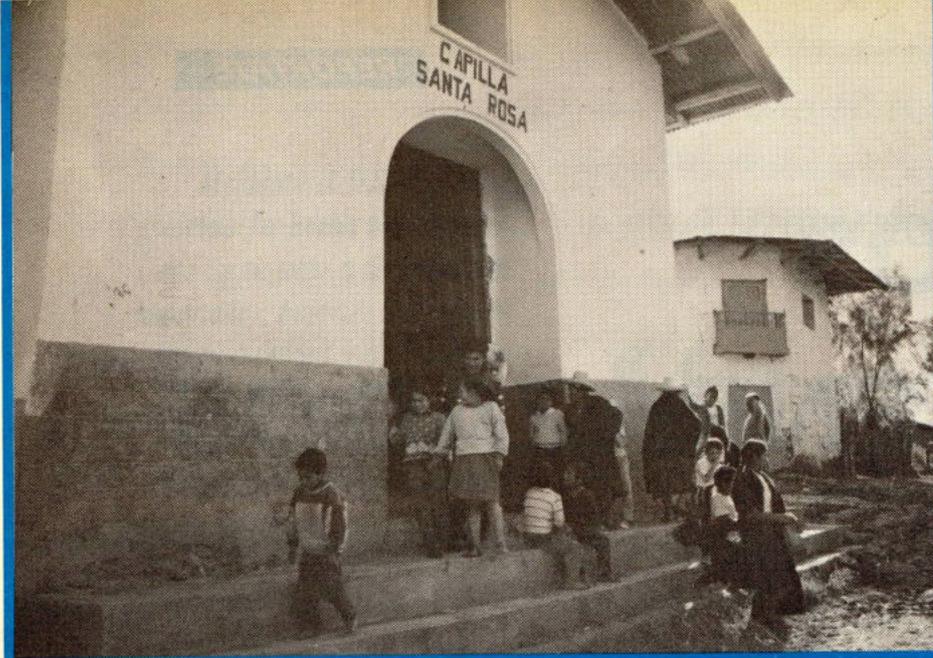


Cutervo



Hermanadas por su población campesina, sus rondas y la carretera común que las lleva a Chiclayo encontramos a

Cutervo, Chota, Bambamarca como emblemáticas ciudades de un mundo rural en movimiento, buscando caminos para progresar.



CHOTA:

Capital política y de los servicios

Nuestro punto de partida para esta visita fue la ciudad de Chota, la que encontramos muy cambiada al volver después de casi dos años. Las mototaxis, combis, un mayor número de comercios, hoteles, restaurantes y agencias de transporte contrastan con la vida sosegada y pueblerina que recordábamos de ella.

Como nos comentaron luego algunos amigos, el incremento de su población debido a la migración de familias campesinas, así como la designación de esta ciudad como sede subregional -concentrando distintas oficinas estatales de la zona- han permitido su dinamismo, que definitivamente contrasta con la situación de las otras ciudades visitadas.

Pero Chota, con sus quince mil habitantes, sigue siendo una isla en medio de una mayoritaria población rural que la rodea. Treinticinco mil pobladores rurales, moradores de más de medio centenar de «comunidades» (caseríos), distantes a media hora o un día de la ciudad, se las vienen ingeniando para conseguir que se mejoren los caminos de acceso, la salubridad y las escuelas. Con la ayuda de la municipalidad y algunas instituciones públicas han conseguido importantes logros en estos aspectos.

En Cabracancha, poblado cercano a Chota, a donde llegamos invitados por nuestros amigos Segundo Muñoz y Atahulfo Barboza, pudimos ver algunos de esos logros como la luz eléctrica y su centro de salud que concentra la atención médica en la zona.

Sin embargo, encontramos algunos problemas preocupantes. Por un lado las dificultades que tienen las rondas para seguir funcionando, no sólo por los problemas internos de participación de la población y de dirigencias, sino también por la marginación que sufren por parte de las autoridades estatales y de justicia, a lo que se suma la imposición que se viene haciendo de los comités de autodefensa.

Por otro lado la crisis de la economía campesina, debido a los problemas en la producción agropecuaria y artesanal; y por la restricción del mercado laboral en costa y selva, tradicional fuente de ingresos durante los meses inactivos del agro.

CUTERVO:

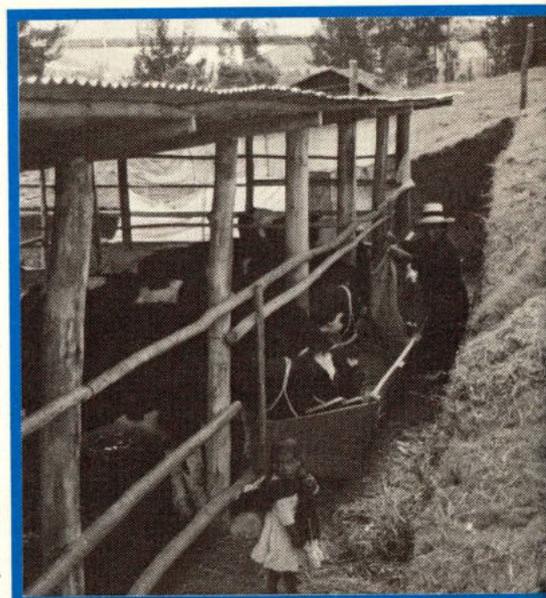
Creciendo en cultivos y juventud

Bajo el imponente tutelaje de Illucán, la pujante ciudad altoandina de Cutervo, también se muestra muy

cambiada y tocada por el dinamismo regional.

Cutervo es reconocida en la zona como la provincia que tiene mayor aptitud agrícola. Además de abastecerla de papas, hortalizas y frutas, envía sus productos a Chiclayo; a nivel pecuario su producción es mucho menor que la de las otras provincias y principalmente está orientada al ganado vacuno y porcino.

La Iglesia y algunos sectores privados están preocupados por im-



pulsar actividades que permitan mejorar la producción campesina.

Gracias a nuestro amigo el Ingeniero Beto Coronado, reconocido profesional del lugar, pudimos visitar las comunidades de Rayme, Cruz Roja, La Congona, para conocer experiencias de mejoramiento técnico de cultivos agrícolas en papas y hortalizas; experiencias de crianza de ganado vacuno y porcino en módulos de reproductores que están bajo responsabilidad de grupos de familias campesinas y la asesoría de la ONG Escuela Campesina (ESCAES). Fue muy interesante conocer que los campesinos de la zona vienen manejando sus cultivos en base a semillas mejoradas

e insumos orgánicos, así como con la tecnología de crianza estabulada y de inseminación artificial para mejorar la raza y el rendimiento de sus animales.

Los cutervinos también están trabajando para mejorar sus caminos, para hacerlos carrozables, y para mejorar los servicios de agua, luz y salud en los poblados y caseríos con el apoyo de la municipalidad y el gobierno.

En cuanto a las rondas campesinas, al igual que en Chota, en Cutervo también existe preocupa-

padres en las labores agrícolas y participan con mucho entusiasmo en las organizaciones locales, principalmente y en forma masiva en torno a los grupos juveniles de la JARC que ha promovido con mucho éxito el P. Simeón González, párroco de Cutervo.

BAMBAMARCA: Choclos, quesos y minas

Luego de un traqueteante viaje de ocho horas en combi desde Cutervo y previa parada en Chota, llegamos a Bambamarca, para continuar con nuestra visita y comer «su dulce choclo y su rico queso» como nos recomendaron los amigos de los otros lugares.

Efectivamente desde el camino nos percatamos de los campos llenos de maíz en choclo, gracias a las características de valle bajo en que se encuentra ubicada esta ciudad. En sus partes más altas y en torno al valle del Llaucano se ubica la principal zona lechera y ganadera, en donde, al igual que en las alturas de Hualgayoc, se disputan su presencia con las minas.

Bambamarca, es la sede de un distrito altamente poblado y campesino (sólo el 10% de sus 50 mil habitantes vive en la ciudad). Alrededor de

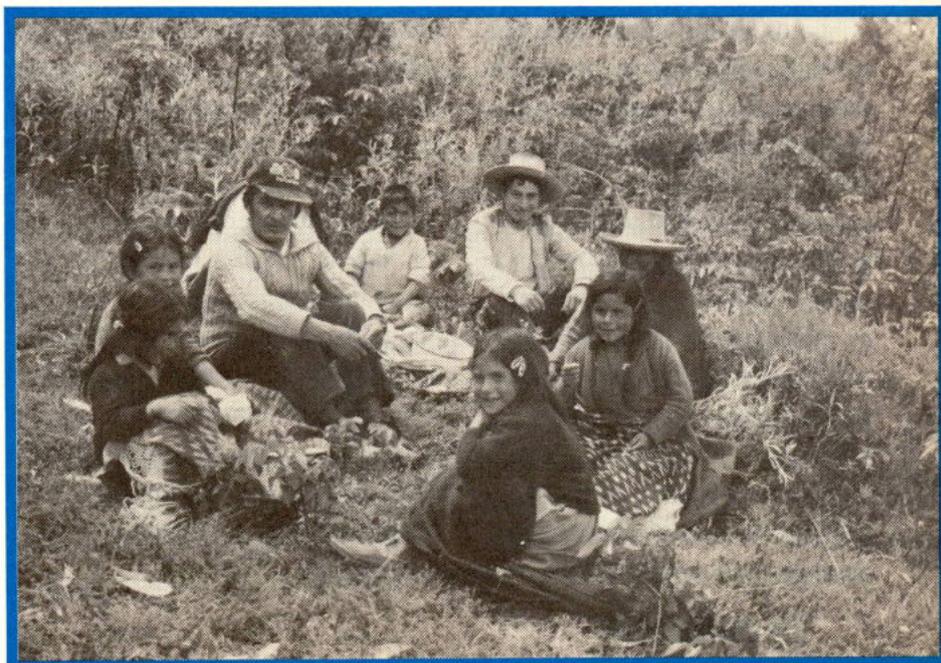
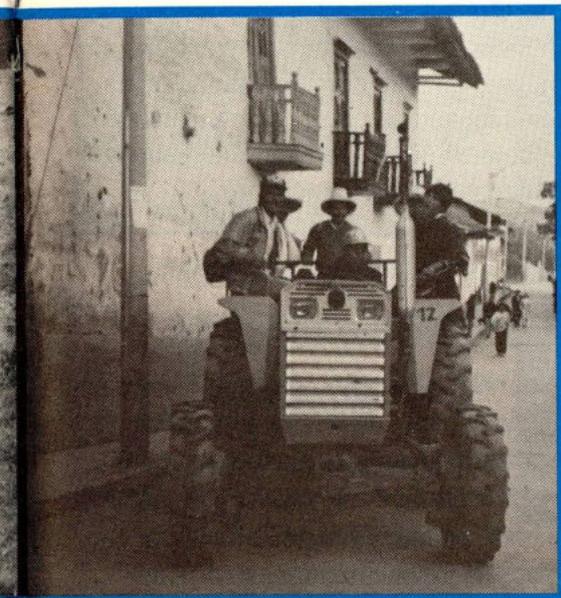
ella y entre sus accidentados cerros se reparten cientos de caseríos que concentran a miles de familias que se dedican a cultivar sus pequeñas parcelas agrícolas (de media Ha. y menos) y a criar sus 3 ó 4 vacas.

Esta actividad agropecuaria es estacional y limitada a las lluvias, que particularmente este año han sido muy irregulares, originando mayores problemas de producción entre los campesinos. Ello hace que las familias tengan una estrategia de supervivencia que contempla la búsqueda de actividades complementarias para mantenerse. Es por eso que la actividad artesanal es otra fuente importante de ingresos, siendo reconocidos en la región por su especialización en el tejido de sombreros, ponchos y la tala-bartería; mientras que otros miembros de la familia realizan una migración temporal a la selva y campos costeros.

Bambamarca, al igual que sus otras ciudades hermanas es zona de gente con mucho amor propio, «enraizadas» como dicen los lugareños y con mucho amor por su terruño que ha hecho que en base a sus propios esfuerzos busque constantemente soluciones propias a su situación. Esto ha permitido el surgimiento de organizaciones como las rondas campe-

ción por su creciente debilitamiento. Las rondas, aunque siguen funcionando de manera limitada, han perdido su fuerza debido, en parte, al desconocimiento que hacen las autoridades de sus actividades y pedidos, llegando incluso en algunos casos a contradecir sus acciones y a acusarlas penalmente.

Finalmente, algo que nos llamó mucho la atención fue la presencia de una importante población juvenil en la ciudad, dedicada a los estudios en tecnológicos, el pedagógico católico y academias de computación; laborando en el comercio, manejando combis y mototaxis. En el campo los jóvenes apoyan a sus



La fiebre del agua potable

El agua es uno de los recursos más escasos en la sierra norandina del país, tanto para la actividad agropecuaria como para el consumo humano. Por ello en estos últimos años esta sentida necesidad viene movilizandando a numerosos caseríos y comunidades para conseguir proyectos de agua potable y en menor escala reservorios y canales, con el apoyo de la cooperación internacional y el gobierno.

Como pudimos observar en las visitas que hicimos a algunas comunidades, las chacritas y pastizales sólo se usan durante ocho meses gracias a las lluvias que caen en los primeros meses del año e incluso este año habrán más problemas porque las lluvias han sido escasas. Para beber, las aguas también son escasas principalmente en épocas de verano, entre julio y octubre muchos ojos de agua se secan en las partes altas y es común ver a las familias caminar dos o tres horas para llevar agua a sus casas.

Por ello, numerosos caseríos vienen trabajando en la instalación de este servicio, superando su accidentada realidad y a través de faenas. En Chota y Cutervo, con la ayuda de la Iglesia y la cooperación española, más de veinte caseríos tendrán agua potable, con pequeños proyectos (de alrededor de 5 mil dólares) que beneficiarán directamente a comunidades de 50 familias en promedio.

En Bambamarca luego de cuatro años de intensos trabajos, el proyecto «Manuel Vásquez Díaz» de la organización sectorial de Rondas Campesinas de El Frutillo, con la asesoría del DAS, ha concluido la red principal de agua potable que servirá para dotar de agua a 18 poblados y a 2,600 familias. Esta obra de gran envergadura ha significado tender 27.5 km. de tuberías a través de escarpados cerros y con mucho trabajo de los beneficiarios, también gastos de materiales que superan el millón de dólares. En el transcurso del año se espera culminar con el tendido de redes domiciliarias que permitirán que cada una de las familias tenga el agua en sus casas, gracias a su trabajo mancomunado y la responsabilidad de la junta directiva rondera. César Cubas, presidente del Proyecto, nos dijo también que estaba en estudio el uso de esta red para generar luz a través de minicentrales que pudieran ser usadas zonalmente por los caseríos.



sinas en el terreno de la seguridad y justicia, de los clubes de madres para la atención alimentaria de los niños, de los promotores de salud, de organizaciones juveniles. Pero no sólo eso sino también mucha preocupación por su educación y avidez por «conocer más del mundo», que ha permitido surgir al movimiento de bibliotecarios rurales, el Instituto Alcides Vásquez donde ronderos culminan sus estudios y se forman como profesores.

Los «bambachos» muestran también mucha inquietud frente a la situación económica que sienten no les es beneficiosa, especialmente frente a la caída de los precios de sus artesanías. Como nos lo explicara muy concretamente un rondero: «antes yo tejía un sombrero de buena calidad en tres semanas y el domingo lo vendía a 200 soles, me daba para comprar las cositas del mes, mientras que ahora por este mismo trabajo no me pagan más de 120 soles y con eso no compro ni la mitad de lo que podía comprar antes...»

Otro tema de preocupación es el incremento de la actividad minera, por la contaminación de los valles que podría dañar seriamente la vida del campo. Al respecto nos comentaron que los campesinos de las partes altas del Llaucano han manifestado sus inquietudes respecto a la presencia de relaves de la mina Yanacocha que pronto llegarán al río y que podrían iniciar la contaminación de este centro ganadero.

Además, prácticamente todos los cerros de la provincia tienen ya denuncias mineras en curso y se habla de grandes vetas de oro y plata, que han despertado mucho interés de capitales para su explotación. Es importante que, de concretarse la explotación minera en estos denuncias, se llegue a un acuerdo con las empresas mineras para garantizar la conservación del medio ambiente y para que no se vean mermadas las posibilidades económicas de sus pobladores, ya que hasta el momento la tendencia de estas compañías mineras ha sido usar maquinaria especial, trabajadores calificados y costosos, que prácticamente no ofrecen oportunidades a gente de la zona.

Epílogo

«Bambachos», chotanos y cutervinos vienen dando pasos importantes para mejorar las condiciones de vida de las familias rurales; y siguen luchando a brazo partido y con diversas estrategias para mejorar su situación económica, por la cual siguen ubicados en los primeros lugares del ranking de la pobreza nacional.

Esto debe plantearnos severas reflexiones en torno al desarrollo nacional que necesita el país. Realidades como las que acabamos de visitar muestran el interés de los campesinos y los pobres por salir de la situación de marginalidad, pero también las limitaciones que encuentran al tener una base económica y de recursos muy frágil.

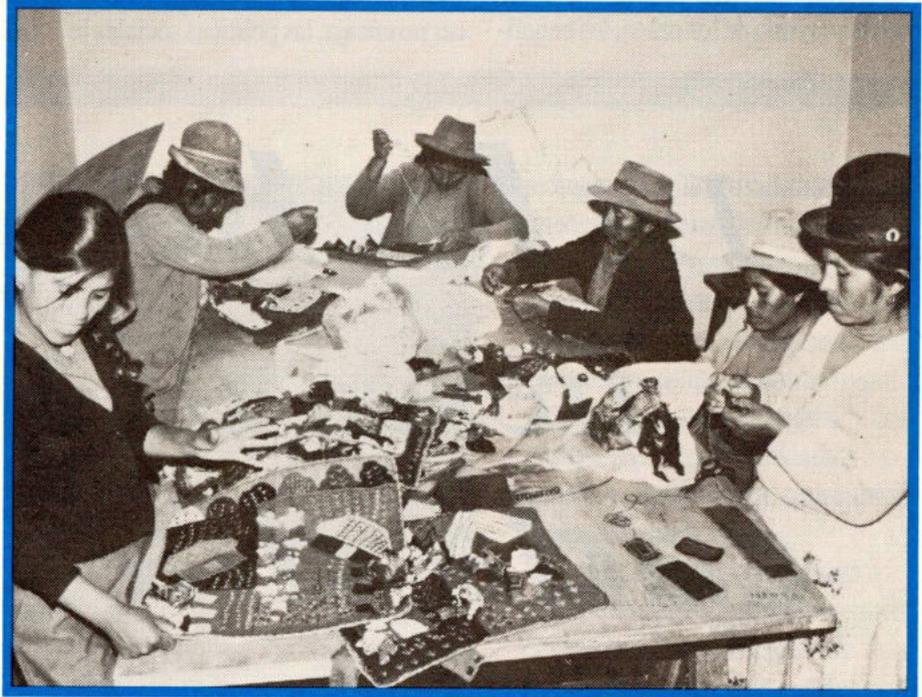
«Queremos que el Estado se acuerde de nosotros, no sólo como pobres, sino como ciudadanos que necesitamos de su apoyo para progresar, pero de su apoyo, no de sus regalos...» nos señaló un dirigente rondero. Esperamos que su voz sea escuchada.

Alejandro Laos



Organización y políticas sociales

En los últimos años se habla mucho de la importancia de las políticas sociales y del potencial de las organizaciones para asumir la cogestión de las mismas. ANDENES quiere dar inicio a una nueva sección por la importancia del tema, pero quiere sobre todo discutir y poner sobre el tapete cuales son las posibilidades reales de los actores de estas políticas.



Para muchos de los funcionarios de nuestro gobierno y para el conjunto de la población, política social sería sinónimo de política antipobreza. Es decir cualquier tipo de acción hacia los más pobres podría encajar en una política social. Dentro de este rubro podrían ir por ejemplo, desde las ayudas asistenciales de regalar ropa, víve-

res y enseres diversos, hasta programas tipo «alimentos por trabajo», «vaso de leche», «comedores populares», etcétera. En el primer tipo de ejemplos, la acción de las organizaciones no importaría mucho, ya que su rol sólo radica en recibir, y eso lo puede hacer cualquiera, desde un mendigo hasta el mismísimo Presidente de la República; mientras que en el segundo tipo de ejemplos la cosa es más compleja, ya que los involucrados son colectivos, grupos, organizaciones, porque hay que hacer empadronamientos, turnos, preparación colectiva de los alimentos, rendición de cuentas, reuniones de programación, que en otras palabras es trabajo.

Cualquier observador avisado, se podrá dar cuenta rápidamente que en el Perú hay mucho de lo segundo, y que hace bastantes años existen formas de

trabajo colectivo voluntario que han formado parte del cotidiano y del imaginario nacional; desde la comunidad campesina, los gremios y sindicatos, programas como Cooperación Popular, el PAIT. Y desde hace unos años FONCODES, PRONAA y todo ese mar de siglas que crean los gobiernos. Todo alude a lo colectivo, a maneras de resolver colectivamente los problemas cotidianos de la subsistencia de cada familia. Esto que puede parecernos un lugar común, debe llevarnos a una reflexión de fondo, y es que pareciera que para salir de la pobreza hay que estar organizado y convertirse en beneficiario de alguno de los tantos programas que andan a la búsqueda de los pobres.

El ciudadano pobre debe convertirse en masa, en un empadronado

más si quiere ser ayudado por su Estado. Así la manera de concebir las políticas sociales que tenemos los peruanos, iguala a la gran mayoría de ciudadanos y anula las diferencias que existen en la situación de los sectores específicos en quienes se quiere focalizar estas políticas. Si uno revisa las evaluaciones de cuanto programa se haya ejecutado en el Perú descubre que casi en la mayoría de los casos, los benefi-

ciarios reales no son principalmente aquellos en los que se pensó cuando se creó el Programa.

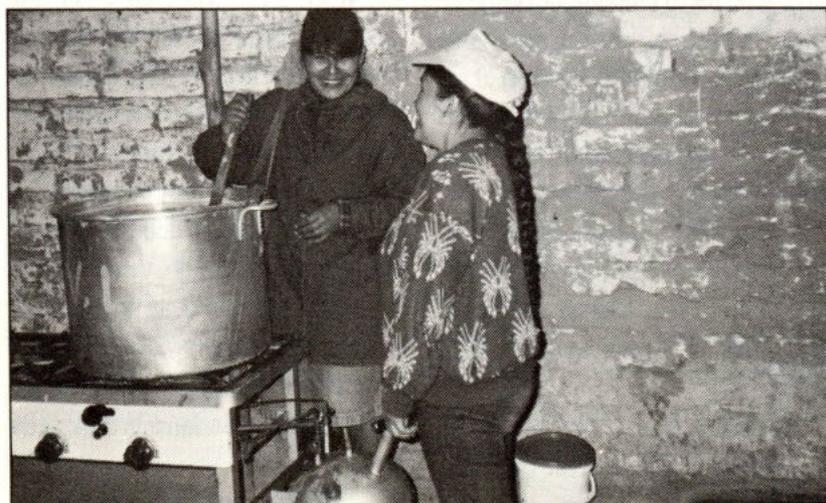
¿Y la organización qué?

El papel que el Estado le asigna a la organización social en general es cada vez mayor, podría parecer contradictorio que dentro de un esquema neoliberal donde lo colectivo al parecer no encaja, las políticas sociales le

den un campo a la organización. Qué hay detrás de esta apertura a la población es un asunto que nos tomaría mucho discutir, pero creemos que se entrecruzan varios factores: la necesidad de canalizar los fondos de ayuda a menor costo, aprovechando la organización existente; transferir una serie de costos de funcionamiento a la población, que sólo se fija en el producto final, y no percibe el gasto que rea-

La leche fresca de cada día

Hace un año el Concejo Provincial de Barranca inició una experiencia piloto para el abastecimiento con leche fresca al programa del vaso de leche. Los resultados obtenidos hasta la fecha y las recientes controversias, planteadas por Fongal y diarios capitalinos en torno a la aplicación de la ley 26573, no motivan a las siguientes reflexiones.



Las mujeres de los comités del vaso de leche preparan leche fresca y elaboran quesos y requesón.

22 ANDENES

Como se sabe, en la mayor parte de los municipios, los recursos para el programa del vaso de leche han estado beneficiando sobretudo a los importadores y comerciantes de lácteos (principales abastecedores del programa), antes que a los niños (beneficiarios directos del programa) o que a los productores locales.

En la municipalidad de Barranca la partida para el programa del vaso de leche ha sido, durante 1996, de poco más de S/.36,700 mensuales; con esos recursos se debía atender diariamente a unos 6 mil beneficiarios.

En marzo de 1996 nos planteamos un desafío, buscar que esos recursos se quedaran en la zona para promover un mercado, garantizar ingresos a las familias campesinas, mejorar la calidad nutritiva del servicio y garantizar que la leche llegue a sus verdaderos destinatarios; en resumen, para promover el desarrollo en nuestra localidad.

Hasta ese entonces los pequeños productores lecheros de Barranca,¹ recibían de los acopiadores e intermediarios, la cantidad de S/. 0.45 a S/. 0.50 por litro de leche fresca, el mismo que en la ciudad era vendido a S/. 1.20 ¿Quién ganaba? Seguramente

liza; la existencia de una amplia red de organizaciones dispuestas a ser beneficiarias de los programas.

En este artículo no pretendemos desmenuzar estos aspectos sino simplemente enunciarlos y lanzar la pregunta a nuestros lectores, ya que consideramos que es un punto central de un debate serio sobre políticas sociales. No es tan sencillo que estos programas sean

exitosos y que haya más bienestar y equidad si la gran mayoría de la población se empieza a percibir como grupo «excepcional», y no como ciudadanos informados que son capaces de deslindar qué políticas sociales son convenientes y provechosas y no implican una carga adicional de trabajo y responsabilidades, que termina reproduciendo aún más pobreza de la

que ya existe. Creemos que es necesario que al interior de las organizaciones sociales se inicie un debate sobre el tema, ya que en muchos casos ellas están siendo convocadas y participando de experiencias diversas, pero sin tener muy claro cuál es el fondo de los procesos en los que se hayan inmersas.

Javier Torres Seoane



Los productores lecheros se han capacitado para mejorar la calidad de la producción que entregan a los Comités del vaso de leche.

que no era el pequeño ganadero. Decidimos entonces comprar el producto a S/. 0.90, puesto en cada comité de vaso de leche. Empezamos con 200 litros diarios (aprox. 800 beneficiarios), hoy estamos en los 1,200 litros diarios (4,800 beneficiarios).

Para estos logros se tuvo que capacitar a los campesinos en el mejoramiento del ganado lechero, en la calificación para mejorar el proceso de ordeño y transporte (higiene, manipulación, etc.); se asesoró a los pequeños ganaderos para que constituyan pequeñas empresas y puedan facturar sus servicios. También se capacitó a las mujeres de los comités del vaso de leche en la manipulación, prepara-

ción y conservación de la leche fresca (para garantizar un mejor servicio), así como en la elaboración de quesos y requesón (para los casos en que la leche se altere) y por último se apoyó y asesoró la constitución, en el campo, de dos microempresas de lombricultura y actualmente se vienen impulsando, con el apoyo del PRONAA, dos módulos pilotos de quesería para aprovechar la producción que no es consumida por el programa del vaso de leche.²

Un cálculo simple nos permite apreciar que los ingresos adicionales de los productores lecheros son actualmente de unos S/. 12,000.00 al mes; recursos suficientes para

redimensionar la actividad de los pequeños ganaderos de Barranca. La tarea futura es garantizar que estos recursos se reinviertan en la zona, los agricultores-ganaderos se hacen conscientes de que deben reinvertir si desean mejorar y hasta donde sea posible en el Concejo estamos empeñados en asesorar y acompañar este proceso.

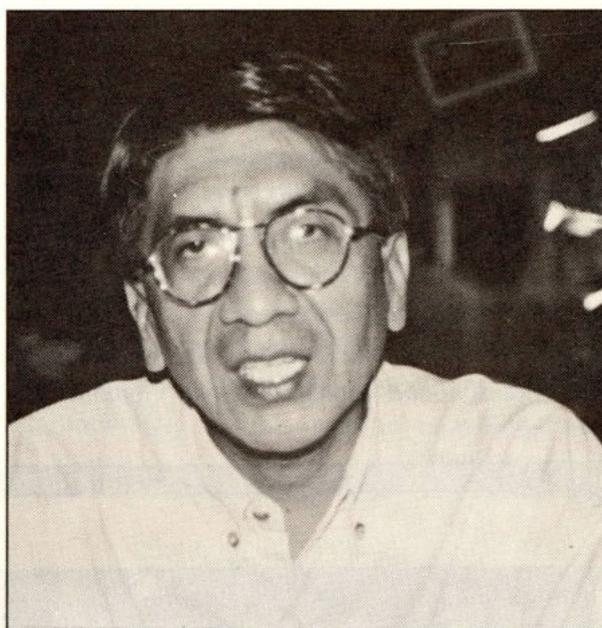
Las mujeres han encontrado nuevos desafíos organizativos y en el Concejo estamos cada vez más convencidos de que experiencias como la nuestra son replicables en otros lugares del Perú.³

Rommel Ullilen Vega **Alcalde Provincial** **de Barranca**

1. *Aquellos a quien nadie defiende y que pocas veces están organizados en Fongal u otro tipo de organización y que además en nuestra zona, tienen la doble condición de agricultor y ganadero.*
2. *Como los días domingo no hay reparto, la producción de esos días debe ser transformada y vendida como otro producto que genere ingresos adicionales a los ganaderos.*
3. *El Proyecto de Educación Ciudadana en Zonas Rurales (SER-CEAPAZ), ha producido un video donde, entre otras, recoge parte de la experiencia desarrollada en Barranca.*



El gobierno ha declarado 1997 como el año de la reforestación nacional, teniendo como meta sembrar cien millones de árboles. Para conversar sobre este tema ANDENES entrevistó al Ing. Miguel Ventura, jefe del INRENA (Instituto Nacional de Recursos Naturales), órgano estatal encargado de llevar adelante la tarea.



CIEN MILLONES DE ÁRBOLES

ANDENES: *La propuesta de los cien millones de plántones surge a partir de la experiencia de reforestación de PRONAMACH (Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas) e INRENA o se trata de una iniciativa que tendría que ver más bien con la preocupación del Presidente Fujimori por los últimos desastres naturales registrados en el país?*

Ing. Miguel Ventura: Es un poco de todo, te explico: PRONAMACH e INRENA llegaron el año pasado más o menos a 60 millones de plántones entre costa, sierra y selva, pero además nosotros estamos preocupados no solamente en reforestar sino en darle un valor económico al árbol.

Pero también los desastres causados por los fenómenos naturales son los que han motivado que se tome una decisión.

A: *¿Cuál es la importancia de reforestar?*

MV: Reforestar no solamente para tener un bello paisaje, no es sólo para un beneficio económico en el corto, mediano o largo plazo, también es importante reforestar para garantizar el agua.

En Jaén, por ejemplo, las hojas de los árboles de las laderas sirven como atrapa nieblas, pero como se han ido talando los árboles, principalmente de romerillo, en los últimos años se ha notado un descenso de agua en los caudales de los ríos cercanos a Jaén.

Sin embargo el beneficio económico es importante, por eso hay que reforestar con especies que sean rentables para los campesinos y que no sea solamente evitar la erosión o evitar que fenómenos naturales causen desastres.

Por ejemplo podemos sembrar molle que los campesinos lo usan para la chicha pero si nosotros le decimos que el fruto de la semilla del molle está saliendo del país para hacer colorantes, eso le va interesar...

Creo que los campesinos, la comunidad misma lo que tiene que hacer es asociarse e incorporarse a un sistema de desarrollo como este que el gobierno está promoviendo. El mercado internacional es un mercado muy exigente, por ejemplo cuando uno fabrica néctares de aguaje o de cocona, el mercado no le pide 2 cajitas, piden 100 mil millares; por eso es que tenemos que darle una idea de macizo para vender, y la forma como pueden intervenir las comunidades es formando empresas multicomunales, empresas comunales de servicios, asociarse, agruparse.

A: *Se habla de 10 millones y medio de hectáreas para reforestar, de los cuales siete y medio están en la sierra, ¿sería entonces la sierra la prioridad en una campaña de reforestación?*

MV: Vamos a entrar en sierra por la magnitud del problema de ayuda a la pobreza y en selva, que son zonas muy álgidas para desarrollar.

A: *¿Cómo se va a llevar a cabo? ¿cómo va a participar la población en esta tarea?*



Pucallpa: Parque Nacional Alexander Van Humboldt, un manejo racional de bosques.

MV: Nosotros hemos diseñado un programa de reforestación desde abril '97 a marzo '98, es decir, es el año forestal. El Ministerio de Agricultura viene implementando programas de reforestación vía PRONAMACH o los comités de reforestación que existen en todo el país y según lo que tenemos en cifras ya financiadas, tanto por tesoro público como por convenios, cubre más o menos las expectativas de la meta propuesta.

Por otro lado está por firmarse un convenio de cooperación intersectorial entre el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Educación para una campaña que se está denominando «un alumno, un árbol». Son aproximadamente siete millones de escolares en el país lo cual significa siete millones de plantones, yo he tenido la grata sorpresa de encontrar que hay viveros en los colegios, existen entre 26 y 30 viveros en cada región.

El Ministerio de Agricultura a través de las direcciones regionales va a empezar una campaña muy agresiva de promoción. Nosotros estamos en un proceso de semilleros, viveros, y la etapa de campo netamente va a empezar en setiembre o antes, depende de las zonas.

Pero todo aquel que quiera hacer reforestación tiene que conectarse con la gente de agricultura para ver el mecanismo de implementación. Nosotros podemos dar bolsas, dar semillas, brindar asistencia técnica en el manejo forestal, brindar dirección y capacitación; y los campesinos, por su parte, van a continuar con la tarea de desarrollar la reforestación.

A: *¿Cuáles son las variedades que se sembrarán?*

MV: Nosotros hemos recibido una comunicación de las direcciones regionales de lo que podría sembrarse y de lo que estarían en capacidad de desarrollar.

Algunas de las especies solicitadas tienen gran potencial económico, como por ejemplo el algarrobo, no solamente se utiliza para la famosa algarrobina; la comunidad de Santa María de Lucuto en Piura está fabricando café

de algarrobina, y está fabricando un vigorizante tipo Milo y Nescao muy nutritivo; también está fabricando caramelos...

Como te digo hay una variedad bien grande de especies, lo que falta es conocer mejor nuestros recursos y buscar el mercado más apropiado para ello.

A: *En todo caso habría que complementar esta iniciativa con otras tareas...*

MV: La capacitación es una tarea permanente nuestra, por lo menos aquí en INRENA brindamos capacitación a todos los productores. Lo que es el seguimiento y asesoría lo hacemos a través de las oficinas regionales correspondientes.

Además contamos con proyectos de manejo de bosques como por ejemplo el de Von Humboldt donde hemos identificado las especies maderables con miras a exportar madera en el mercado internacional. Igualmente hemos promovido el año pasado la exportación de orquídeas y ya han comenzado a vender en Alemania, en Holanda. En Costa, en particular en Piura, hay un proyecto de reforestación de algarrobos y palosanto.

A: *Algunos especialistas señalan que 100 mil hectáreas es una cantidad insuficiente para la cantidad que se deforesta anualmente?*

MV: Es cierto, hay una deforestación anual de aproximadamente 260 mil hectáreas por año, actualmente acumuladas hay ocho millones y medio de hectáreas. Si bien es cierto que lo que se hace va a ser insuficiente pero si no se hace cuándo vamos a empezar.

Por un lado critican que es insuficiente pero aquellos que critican no hacen nada por empezar y el Estado por lo menos está empezando; ¿qué se pretende, cambiar de un día para otro la historia? tendríamos que hablar de 8 millones de plantones, si la población está en capacidad, toda la ciudadanía del Perú está en capacidad de hacerlo, mañana mismo empezamos hacer eso pero que todos participen ...

El rol de los directores

Carlos Gallardo

El sector educativo es singular y contradictorio. Mientras en el país se afirman tendencias autoritarias y centralistas, en el espacio de la escuela aparecen posibilidades de realización de prácticas descentralizadas que pueden permitirnos avanzar hacia procesos democratizadores con la comunidad educativa.

Escuchamos declaraciones y leemos directivas de autoridades del Ministerio de Educación que nos manifiestan que ha llegado el momento en que las instituciones educativas deben adoptar sus propias decisiones impulsando prácticas autónomas. Y notamos que todos opinan que en la ejecución de estos cambios, que pueden ofrecer condiciones más favorables para el funcionamiento de las escuelas y colegios, el papel que deben cumplir los directores es muy importante.

Dirigir el proceso pedagógico

Hoy la nueva dinámica orienta al director hacia la conducción de los procesos pedagógicos a través del equipo docente y hacia la simplificación de las tareas administrativas. Antes el Director se limitaba a comunicar y ejecutar directivas de las autoridades del sector, ahora hay un espacio que le permite el desarrollo de sus propias iniciativas y las del colectivo de maestros que él lidera. Antes el manejo de los

recursos de la institución escolar estaba prácticamente vedado para el Director hoy este manejo le está permitido.

Por esto a los directores les corresponde asumir un nuevo liderazgo, un nuevo perfil; pueden propiciar procesos dialogales, participativos, horizontales y democráticos en la escuela o por el contrario generar procesos autoritarios, excluyentes, verticales y burocráticos.

El reto de los directores consiste en ser eficientes y eficaces en la gestión y consensuales y democráticos en la conducción.

El Director debe en algunos momentos convocar y armonizar, y en otros dirigir y hacer cumplir los acuerdos. Por eso hay que innovar la práctica de la gestión ensayando nuevas formas que concilien la autonomía de sus decisiones, para conducir la institución, con las prácticas participativas, que movilicen las iniciativas y voluntades de los maestros del plantel.

Uno de los grandes cambios que demanda nuestra sociedad es el de iniciar la construcción de acuerdos en base al diálogo y la tolerancia y esto puede hacerlo el Director, en la escuela, cotidianamente.

¿Qué es lo moderno en la escuela?

Lo nuevo, lo moderno no es sólo la introducción de tecnología de punta, como es la introducción de las computadoras en los Centros Educativos. Lo nuevo y lo moderno puede ser también el desarrollo de nuevas relaciones humanas más fraternas, más solidarias y democráticas en el espacio de la escuela. Pero esto no sólo le compete al Director también el personal docente tiene que preocuparse por la eficiencia. Las prácticas democráticas no pueden ser, como en el pasado, frustrantes.

Para que no prospere el autoritarismo es indispensable que las comisiones y el trabajo en equipo de los profesores muestre productos concretos. Es hora de ponernos a trabajar juntos, Director y profesores, por el logro de frutos exitosos.





¿TENIENTES GOBERNADORES VS. ALCALDES?

La medida, sin duda, ha generado desconfianzas entre las autoridades municipales que han visto en ella una forma de interferencia en sus funciones. ¿Puede ocurrir esto según la legislación existente? Es el punto que, en las siguientes líneas, pretendemos aclarar.

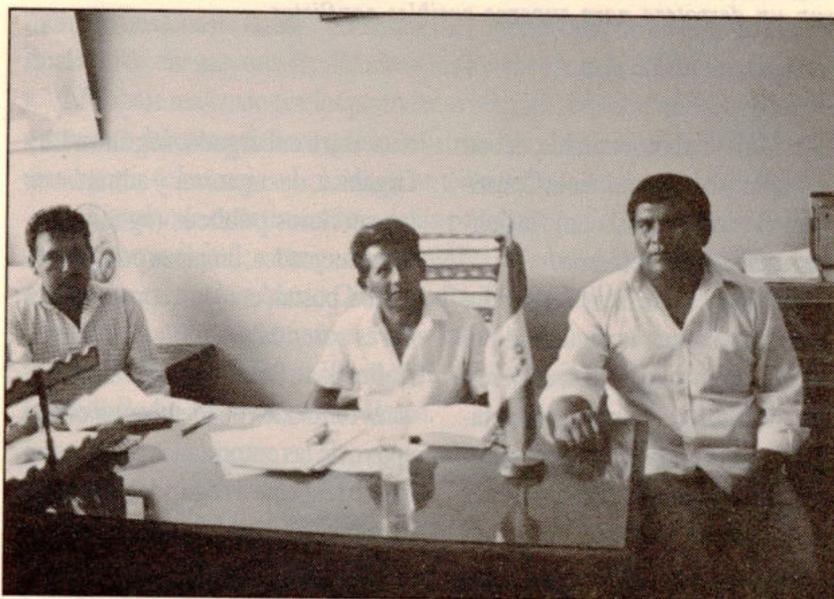
"Tenientes" y Alcaldes

El Decreto Legislativo 370, que es la Ley Orgánica del Ministerio del Interior, establece que las Autoridades Políticas representan al Poder Ejecutivo en su respectiva jurisdicción. Así los Prefectos Regionales son representantes del Presidente de la República en cada región, los Sub-Prefectos en cada provincia, los Gobernadores en los distritos y los Tenientes Gobernadores lo son "en cada pueblo, caserío o centro poblado menor".

Estos últimos constituyen el primer peldaño a través del cual el ciudadano que vive en zonas alejadas de los centros urbanos se relaciona con el gobierno central. La naturaleza de su función es política y su nombramiento está a cargo del Gobernador de cada distrito. Las autoridades municipales, en cambio, son elegidas por votación popular y sus funciones económicas y administrativas están dirigidas al fortalecimiento autónomo del gobierno local.

La existencia de estas instituciones, sin embargo, no elimina en sí misma las grandes distancias (políticas y

Sorprendió hace unas semanas el súbito (y masivo) nombramiento de Tenientes Gobernadores en Lima. De pronto ya existían 340 en diferentes distritos de la Capital y, se anunciaba que se nombrarían unos doscientos más en los próximos dos meses.



La presencia de Alcaldes y tenientes gobernadores en las zonas rurales contribuye a acortar las distancias que existen en el Perú.

geográficas) que aún existen en el Perú. Por ello la presencia en zonas rurales de los Tenientes Gobernadores, al igual que la de los Alcaldes o Agentes Municipales, contribuye a acortar esas distancias. Las funciones que cumplen en cada caso son una manera de democratizar el Estado desde sus instancias de decisión local, al abrirlo a la participación de los ciudadanos "comunes y corrientes".

Funciones

Las tareas encargadas a los Gobernadores y Tenientes Gobernadores están señaladas en su Reglamento (D.S. N° 004-91-IN) que dispone la organización y funciones de las autoridades políticas a nivel nacional. Lo más importante en el caso de los "Tenientes" es la atribución que se les reconoce de "representar al Presidente de la República en el área de su juris-



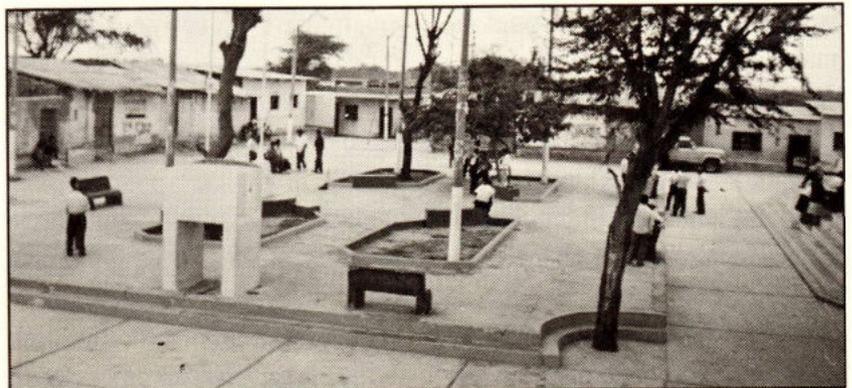
La vocación concertadora de las distintas autoridades en el campo son un derrotero para superar posibles conflictos....

dición" y, en consecuencia, deben cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes así como la política general del gobierno.

Esto significa, en buena cuenta, velar por la seguridad y el orden interno, garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales de toda persona y hacer cumplir las sentencias y resoluciones de los jueces. Un buen "Teniente", entonces, será el que haga valer su autoridad frente a los abusos cometidos contra los ciudadanos en su comunidad y, a la vez, haga que éstos respeten el Estado de Derecho. Para ello coordinará con la Policía Nacional y las autoridades judiciales, estando autorizado, además, a otorgar certificados de residencia, buena conducta, supervivencia y a cumplir otras funciones que ayuden al mantenimiento del orden público y las buenas costumbres.

Por su parte el Gobierno Municipal, a nivel distrital o de case-

río, estará encargado, según su Ley Orgánica, de organizar y administrar los servicios públicos (agua y desagüe, mercados, limpieza pública, caminos, postas, etc.), así como realizar obras comunales en favor del desarrollo local. Para el cumplimiento de estas funciones pueden contar con el apoyo de las autoridades políticas en lo que respecta a seguridad ciudadana. Pero sobre todo, las Municipalidades tienen la ventaja de contar con una serie de mecanismos (Juntas vecinales, Comités Comunales, Cabillos, etc.) que garantizan la participa-



...y para trabajar por el desarrollo de sus localidades.

ción de los ciudadanos en el cumplimiento de sus planes y programas.

Conflictos y salidas

El nombramiento de Tenientes Gobernadores en Lima, ya lo hemos dicho, ha generado suspicacias y controversias entre la autoridad política y la municipal. Tal vez existan fundamentos válidos para ello, pero es necesario precisar que en algunas experiencias de campo hemos encontrado que los conflictos coexisten a su vez con mutuas necesidades. Yendo más allá, inclusive, de las funciones asignadas legalmente, ambas autoridades pueden intervenir juntas en la solución de los mismos problemas.

Las leyes y la vocación concertadora de estas autoridades en muchas comunidades rurales son un derrotero para superar posibles conflictos de funciones o competencias. ¿Lo serán también en el problema que nos ocupa? Es importante recordar, por último, que tanto Teniente Gobernador como Alcalde representan no sólo la autoridad del Estado en cada comunidad, sino también los intereses de ésta ante el Estado. Y aunque ello exige una necesaria coordinación, como nos dijera hace poco un Teniente Gobernador en Moya "respetos guardan respetos... cada cual a sus funciones".

Jaime Márquez Calvo
IDL



DE TODAS PARTES

Cutervo

Las rondas campesinas

"Cansado de tantos abusos, un 19 de marzo de 1980 los vecinos de una comunidad aledaña deciden sacar a los de la Policía de Investigaciones del Perú porque se había convertido en cómplice de la gente de mal vivir. De ahí que comienza las rondas campesinas y se va extendiendo poco a poco por todos los caseríos en defensa de sus propios derechos y deberes.

Con las rondas se ha logrado no sólo cuidar el ganado sino que se ha colaborado con el Estado en diferentes trabajos comunales, tales como la construcción de centros educativos, caminos y trozas carrozables sin recibir remuneración alguna.

Cada año, el 19 de marzo, los campesinos se concentran en la plaza de armas de Cutervo y celebran su aniversario. Nuestra organización ha tenido buenos y malos dirigentes, de tal manera la organización ha seguido.

Ultimamente, el Estado, en vez de apoyarla y darle algunas salidas para mejorar su economía, aprueba leyes que no van a permitir su avance.

Hoy la fuerza de nuestra organización ha bajado, porque los policías apenas se enteran que las rondas han capturado a un delincuente, ponen orden de captura para los dirigentes. Por eso los dirigentes tienen miedo y es así que las personas de mal vivir están a la orden del día nuevamente".

Vicente Tarifeño Coronel



Mario Ochoa y Olinda Mori, ganadores del concurso La Radio Invita.

La Radio Invita

Más de 65 experiencias radiales de costa, sierra y selva participaron en el Concurso La Radio Invita convocado por el Proyecto de Educación Ciudadana en Zonas Rurales de SER y CEAPAZ. El concurso convocó a numerosos periodistas de radioemisoras comunitarias, comerciales así como de la Iglesia Católica.

Los temas presentados abarcan desde aquellos dirigidos a tratar aspectos vinculados al sistema político electoral (revocatorias de autoridades municipales), hasta temas cotidianos (la construcción de un coliseo con la finalidad de dar mayores facilidades a los jóvenes para la práctica del deporte). El trabajo realizado por los periodistas permite constatar que sí es posible promover debates públicos que involucren autoridades, ciudadanos y medios a partir del manejo adecuado de un tema y el uso responsable del medio.

Simulando estar transmitiendo un programa radial en directo se llevó a cabo la ceremonia de entrega de premios en la ciudad de Lima. El primer puesto fue otorgado a Mario Ochoa de Radio Sicuani- Cusco, el segundo a Olinda Mori de Radio Marañón- Cajamarca. Las menciones honrosas fueron para Martha Monge y Dante Flores de Radio Programas del Perú y para Jorge Meza de Radio Altura- Cerro de Pasco.

Puno

Para prevenir los desastres

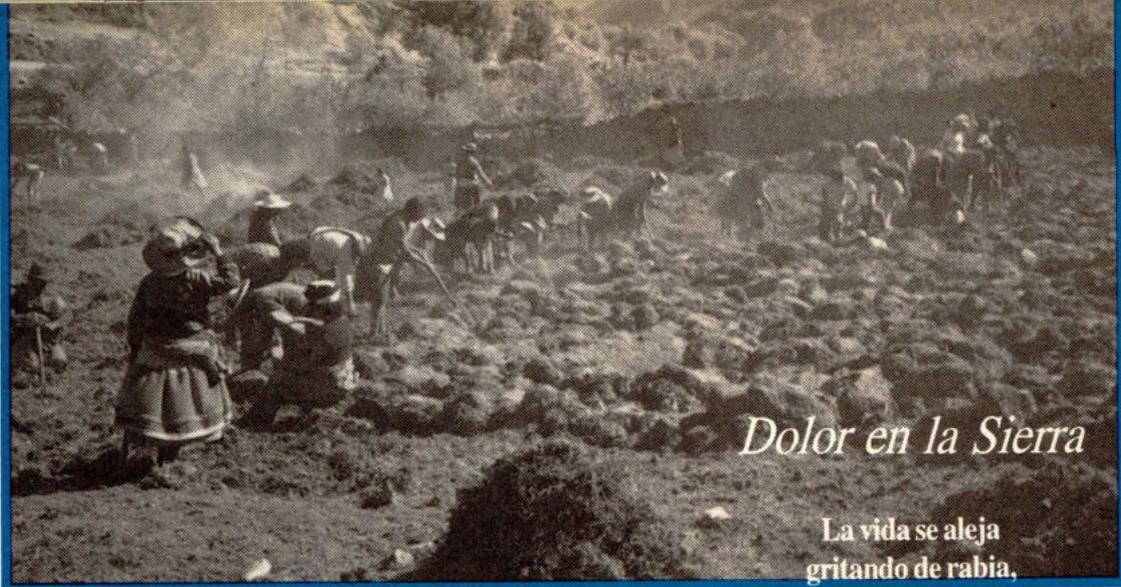
"La presencia de fuertes precipitaciones pluviales durante el mes de febrero ha traído muchos problemas para los campesinos de la Región Mariátegui. Ello nos recuerda la necesidad de tomar algunas medidas para evitar posibles desastres.

Algunas de las cosas que habría que hacer en Puno es la construcción de buenas defensas ribereñas en todos aquellos lugares por donde se desbordan los ríos, en especial, en los ríos Ramis, Coata e Illpa; el seguimiento científico y pro-

fesional del tiempo, tomando en cuenta el conocimiento y pronóstico de los campesinos; difundir esta información a través de los medios de comunicación (boletines, radios y televisión); la construcción de viviendas campesinas en zonas no inundables; y finalmente, el uso de tecnología andina en la actividad agrícola, como por ejemplo, los waru waru, en las riberas de los ríos mencionados y en el anillo del Lago Titicaca. Sería bueno poder hacer realidad esta propuesta para evitar la inclemencia del clima..."

Juan Rojas Vargas

ANDENES 29



Dolor en la Sierra

La vida se aleja
gritando de rabia,
la tierra se queja
de ver que a sus hijos
le quitan su savia.
Lloran las quebradas
y se entristecen los cerros,
¡Dios mío! detener las «heladas»
que nuestras cementeras
están quedando como cementerios.
Los molles quisieran que trinen
gorriones,
y que nunca se detengan
plasmando su canto
en extensos renglones.
Pero mueren las flores
y está de luto la tierra,
el hombre se encoge
y come sin sabores.
Hay dolor en la SIERRA.

Víctor Avila Carranza
Churín, marzo de 1997

El Parco, Bagua

Para aplanar los andes

"Quiero compartir con Uds. lectores una gran inquietud de los hermanos campesinos que son los que más sufren las consecuencias del verano y de las plagas; sin apoyo económico, sin mercado asegurado y sufriendo la explotación de los intermediarios. La pregunta es por qué los productos alimenticios que se importan (arroz, soya, maíz, etc.) son más baratos que los nuestros, pero el aceite, el azúcar, el fideo no bajan de precio.

En nuestra zona hay temporadas en que un saco de arroz en cáscara de 70 kilos se vende hasta en 17 soles, porque el importado es más barato. Quisiéramos capacitarnos para mejorar nuestra producción pero un curso de «moderna tecnología para el cultivo de arroz» cuesta por lo menos 30 soles, sin contar el pasaje y la estadía, suma que no es posible pagar.

Asimismo, para trasladar nuestros productos a los centros de comercialización lo hacemos en acémilas, a tres horas de distancia de la trocha carrozable, haciendo difícil este proceso. Nuestro gobierno no se preocupa por mejorar las carreteras y las municipalidades reciben por «compesación municipal» cifras tan irrisorias que no les permite hacer estas obras. Por ejemplo El Parco recibe 2,700 soles mensuales (la tercera parte del sueldo de un congresista), si empleara ese dinero en mejorar las trochas descuidaría otras obras de importancia."

J. Yarleque

Tarapoto

Bajos precios para el arroz

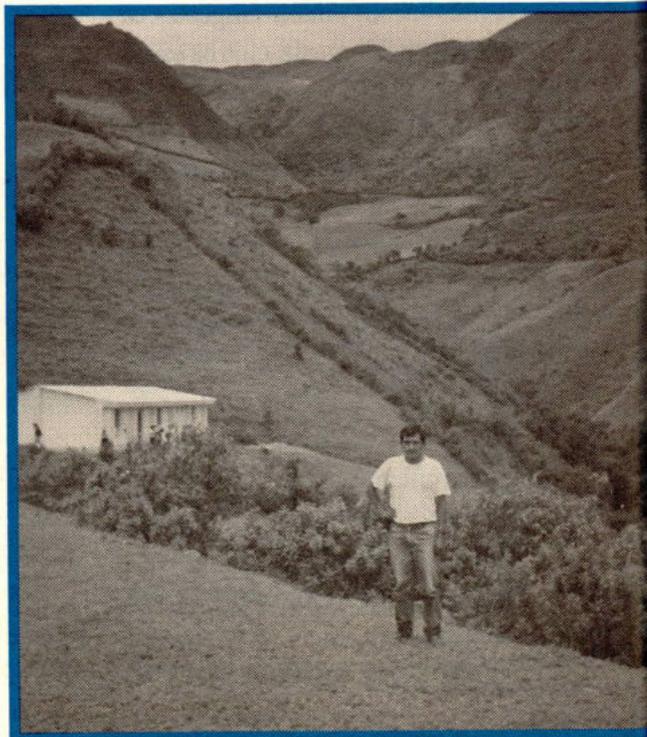
Mientras que los insumos y la maquinaria que usamos para producir se cotizan en base al dólar, nuestro producto está supeditado al juego de la oferta y la demanda. Por la tonelada de arroz en cáscara nos están pagando 450 nuevos soles, cuando en realidad, si hablamos de un precio justo, nos deberían pagar 650 soles por tonelada. Ojalá que el gobierno no siga importando arroz y podamos vender nosotros a un mejor precio.

Julio García Pinedo

El Faique

«El distrito de San Miguel de El Faique, en Piura, es una zona donde se produce café, plátano y naranja. Los campesinos producen empíricamente y necesitan capacitación para mejorar su producción...»

Leoncio Huamani
Jiménez



CCP

50

Aniversario

La CCP nace en 1947, en las chacras de la Hacienda Santoyo, en Lima, en medio de la lucha de los peones de la costa y de los yanacunas en la sierra contra los hacendados y el orden gamonal. Su primer secretario fue el campesino queño Hipólito Peves Oliveros.

Si bien, a lo largo de su historia, la organización ha pasado por momentos de auge y otros de crisis, ha llevado a cabo importantes movilizaciones campesinas como las tomas de tierras en La Convención, Pasco y Junín en los años 60, la toma de tierras en Andahuaylas y Chincheros en 1974 y la recuperación de tierras en Puno en el año 1987.

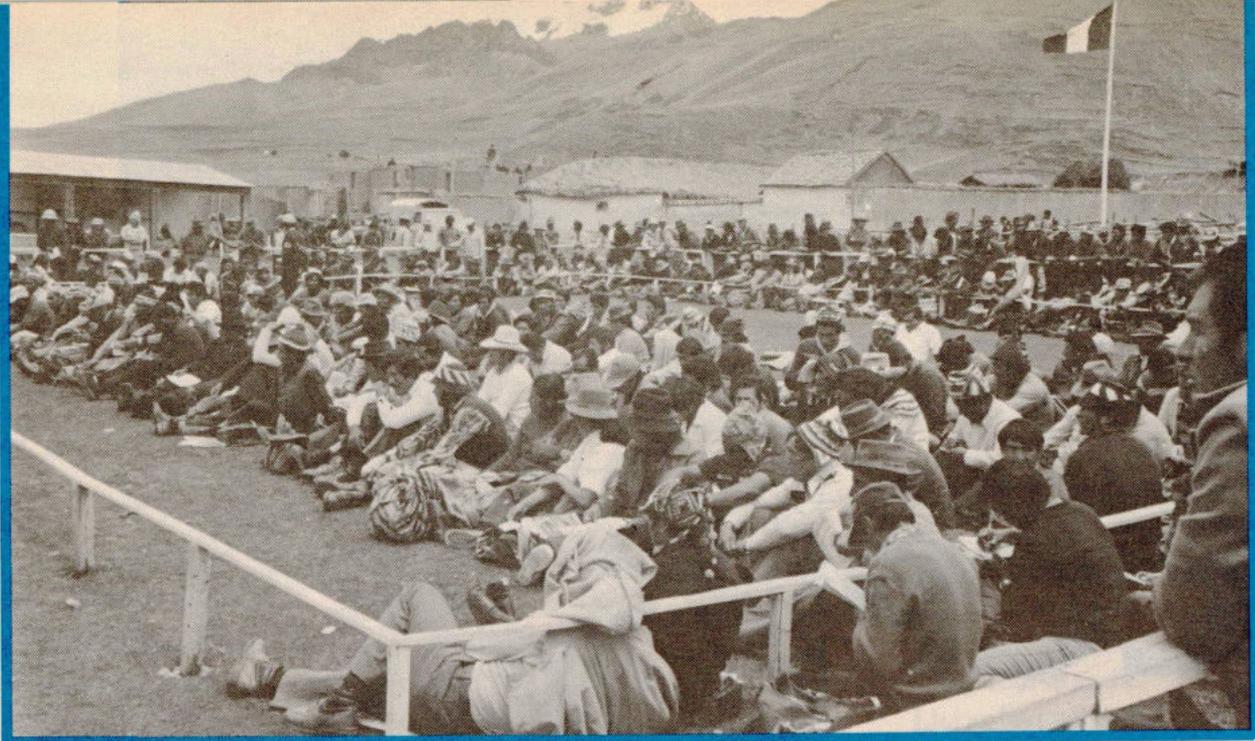
En los años 80 los Congresos Nacionales de la CCP fueron la expresión de un ejercicio ciudadano dentro de la organización.

Hoy se encuentra en un proceso de revisión de su rol en el campo e intentando reorientar su trabajo organizativo para adecuarse a la nueva situación del país. Al respecto Lorenzo Ccapa, Secretario Ge-



La Confederación Campesina del Perú celebró el 11 de abril pasado 50 años de vida. En estos momentos en que los gremios deben repensar y replantear su rol para adecuarse al nuevo momento nos parece importante recordar el papel que ha jugado la CCP en la organización de los campesinos y la democratización del país, con este testimonio gráfico de lo que fue durante muchos años su principal preocupación: la lucha por la tierra.





La CCP en esta nueva fase está atendiendo también los problemas de comercialización de los productos agrarios, a través de las Ferias Agropecuarias. Hemos empezado por Convenios con Municipalidades Distritales de Lima, la provincial del Callao y la Federación Provincial de Campesinos de Chupaca. Estamos apoyando los proyectos de desarrollo, biodiversidad agro ecológica con perspectivas de desarrollo sostenible».

Y mostrando su preocupación por los últimos acontecimientos que vive el país, Lorenzo Ccapa señala que:

"En las actuales circunstancias ya es hora de gestar un referente político que tenga representatividad, alternativo a la dictadura y modelos neoliberales, es hora ya de unir esfuerzos de unidad del Movimiento Sindical y Popular basada en los principios fundamentales y programáticos, la construcción será la suma de fuerzas democráticas, un movimiento amplio y plural."

neral Colegiado de la CCP nos informa que:

«...seguimos manteniendo en alto nuestra bandera de lucha en defensa de las comunidades campesinas y nativas, pequeños y medianos productores, las rondas campesinas, desplazados, productores de la hoja de coca, azucareros; y de solidaridad con las organizaciones campesinas de América Latina y el mundo.

El relanzamiento de la Revista Voz Campesina en esta nueva etapa tiene como finalidad hacer llegar a nuestras bases alternativas de desarrollo sostenible, para la reconstrucción y el desarrollo rural con democracia, por un país libre con justicia y paz...



Concurso para nuestros lectores

"EL FUTURO NOS ESPERA"

Cuando hablamos de nuestra cultura, o de la cultura en general, muchas veces pensamos en el pasado, en aquello que nuestros padres y abuelos nos transmitieron, pensamos en la costumbres, las fiestas, los ritos ; se nos vienen a la mente recuerdos y decimos que hay que cuidar la cultura, que no hay que perderla, y muchas veces discutimos con los jóvenes, y los acusamos de dejar de lado nuestra cultura...

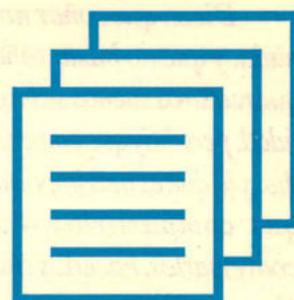
Pero todos sabemos, y últimamente hemos venido mostrando esto en Andenes, que la cultura también es lo que vivimos en el presente, aquello que estamos creando, aquello que nosotros mismos producimos a partir de las experiencias cotidianas, porque la cultura es algo vivo y cada generación va creando nuevas y variadas maneras de ser, pensar y vivir.

En el Perú, como en otros lugares, hemos vivido y seguimos viviendo situaciones difíciles, y la situación económica a veces nos lleva a quedarnos en el presente y vivimos para el día, y a veces no nos quedan tiempo ni ganas para soñar; para imaginar que queremos para nuestros hijos y para nuestros nietos, pero aunque estemos muy mal siempre vamos a pensar que mañana será mejor, que será diferente.

Quizás alguno se pregunte a qué viene hablar del futuro, si estamos hablando de cultura, y es que nuestros proyectos e ideas del futuro también son parte de nuestra cultura, ya que sin ese ingrediente, sin esa capacidad de soñar e imaginar lo que queremos, nos podemos pasar la vida (sobre) viviendo, y lo que es peor dejando que otros decidan por uno. Ya en los años ochenta vivimos una pesadilla que no soñamos nosotros y que ha dejado sus huellas en muchos de nosotros.

A veces nos lamentamos de nuestra suerte, de nuestra mala

suerte, de la pobreza, de la violencia que hemos sufrido, de la crisis, y pensamos que somos los únicos en el mundo, y cuando uno empieza a ver la televisión, o a conocer un poco más de historia de otros países, descubre que hay naciones que fueron devastadas por guerras y otras desgracias, se levantaron porque tuvieron la capacidad de soñar, de imaginarse como querían



que fueran sus pueblos, y ciudades, sus industrias y su agricultura, porque imaginaron cómo querían que fueran la educación y la salud, las relaciones entre hombres y mujeres. Pero también tuvieron la fuerza para realizar sus sueños.

Dicen que soñar no cuesta nada, y que no basta soñar para que nuestros sueños se hagan realidad, pero hay que empezar algún día, y lo que es más importante hay que compartirlos, hay que conversarlos, hacerlos colectivos. No es necesario poner ejemplos de tantas cosas buenas que hemos podido conseguir cuando nos hemos juntado para hacer algo que quizás se nos ocurrió mientras trabajábamos, o nos bebíamos una cerveza con algún compadre, o de regreso a casa.

Hoy Andenes, los invita a soñar, a imaginar el futuro, a pensar en cómo queremos que sean nuestras comunidades, pueblos y ciudades de aquí a veinte años, y también a compartir con nosotros, como ya lo hemos hecho otras veces, y queremos que lo hagan con toda la libertad posible, que no piensen en lo que nos gustaría leer, o en lo que nosotros opinamos o queremos. Cada uno de ustedes, viejos y nuevos lectores tienen el derecho de soñar libremente, y de paso, se llevan un premio.

**Los invitamos a este nuevo viaje,
el futuro no espera ...
viene con todo**



Bases para el concurso

¿Quiénes pueden participar?

Pobladores rurales, hombres y mujeres mayores de 16 años.

¿Cuántas páginas escribir?

Un máximo de cinco páginas.

Plazo y lugar de entrega

La fecha última para recibir los trabajos en Lima es el 30 de setiembre.

Envía tu trabajo a:

Servicios Educativos Rurales, José Pezet y Monel (antes Túpac Amaru) No. 1870, Lince, Lima 14. Indica tu nombre, edad, ocupación y dirección.

Los Premios son:

1er Puesto S/. 1000

2do Puesto S/. 750

3er Puesto S/. 500

Resultados del Concurso

En el número 100 de ANDENES publicaremos los resultados del Concurso

Chulucanas

Me es grato saludarlo y al mismo tiempo felicitarle por la ardua labor que desarrollan en beneficio de los pueblos, integrándolos a través de este medio de comunicación que tanta acogida tiene en Chulucanas y la Región Grau.

Vengo leyendo la revista y me sorprende al ver los artículos y noticias que contiene, es decir es una revista que educa y orienta.

Mi nombre es Andrés Gallardo Benites, natural de Chulucanas, Región Grau. Soy comunicador social, trabajo en una radio local y en la televisión, asimismo cuento con un registro gremial 6670 de la Asociación Nacional de Periodistas.

Le escribo esto y le doy a conocer mis datos para que se entere de la persona que le está escribiendo.

Como le decía la revista tiene acogida y por lo tanto me pongo a disposición de ustedes para apoyarlos y enviarles correspondencia, de los diferentes sectores de la provincia, es decir quiero ser colaborador.

Sin más que decirles se despide su amigo,

Andrés Gallardo B

● *Estaremos atentos a sus noticias que serán muy bien recibidas por nosotros y los lectores de ANDENES.*

Cuyumalca, Chota

He recibido mi última revista de enero-marzo conteniendo la encuesta de opinión que estoy cumpliendo con remitir:

...Yo estoy haciendo mi colección de revistas, la tengo desde el N° 38 hasta el 96 y personalmente creo que no debía cambiarse el tamaño de la revista. No se que dirán ustedes, pero me gustaría que se cambie, por supuesto tendría que estar de acuerdo la mayoría de nuestros lectores.

Sin otro particular me despido, quien le dice hasta pronto.

Régulo Oblitas Herrera

● *El año pasado decidimos cambiar el tamaño porque permitía presentar mayor información de una manera más ágil. Estamos seguros que se van a ir acostumbrando a este cambio.*

Puno, Acora

Nos dirigimos a Ustedes con la finalidad de solicitar la afiliación de la Liga Agraria «Manuel Z. Camacho» de Puno. En nuestra última reunión de los directivos de las diferentes comunidades campesinas y parcialidades afiliadas a la Liga tomamos la decisión

NOS ESCRIBEN
de afiliarnos a nuestra revista que tiene circulación a nivel nacional, para que se publiquen nuestras costumbres e informar problemas del altiplano rural de Puno.

No dudando de su gentil aceptación solicitamos nos informe la forma en que podemos hacer nuestro enlace con la revista ANDENES.

Presidente de la Liga Agraria
«Manuel Z. Camacho» de
Puno
Presidente del Comité Comunal
de Manejo de Suelos de
Acora
Asociación Civil de Productores
Liga agraria «Manuel Z.
Camacho de Puno»



Un premio para nuestros lectores y más...

El ganador de la Cámara de Fotos que sorteamos este numero de ANDENES es:

**Vicente Tarifeño Coronel,
de Cutervo, Cajamarca**

A nuestros amigos lectores queremos animarlos a continuar escribiendo sus cartas y noticias, para que nos cuenten de sus actividades, problemas, fiestas, nos den sus opiniones sobre la revista.

También queremos conocer sus opiniones a través de las encuestas que hemos encartado en el número pasado y en este. Así que envíenlas tan pronto como puedan. Entre todas las encuestas que nos lleguen sortearemos un radio tocacassette.

¡No dejen de contestarnos!



4 de Junio

DIA NACIONAL DEL AGENTE COMUNITARIO DE SALUD



PROMOTORES DE SALUD, VISITADORES DE ENFERMOS, MADRES DE SALUD, DELEGADOS Y DIRIGENTES DE SALUD EN ORGANIZACIONES POPULARES Y COMUNITARIAS, CENTRALES DE SALUD, PARTERAS TRADICIONALES, VIGIAS ESCOLARES, ASOCIACION DE ENFERMOS, TBC SIDA, ETAL, PROMOTORAS ALIMENTARIAS Y NUTRICIONALES, VOLUNTARIAS, SERVIDORES

solidarios por la salud

UNMSM-CEDOC

DEPAS-PASTORAL DE SALUD, FOVIDA, ALTERNATIVA, INCAPAM, S.E.S., CARITAS DEL PERU, DSMB-SJL, SERV. DE MEDICINAS PRO-VIDA, SER, CEPIS, CIDEPSA, INSTITUTO HUAYLAMA